

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

BANCO CAPITAL S.A.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
26/03/2024	B-	Al 31 de diciembre 2023	C-	Ing. Elías Sánchez analista2@summaratings.com

Categoría Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la entidad tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de la de entidades con mejor calificación.

Tendencia: Negativa

Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.

Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Bancos.

Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.

A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven

Hecho Relevante

Hecho relevante: Banco Capital ha presupuestado bajo tres escenarios: Esperado, Optimista y Pesimista. Es así que se prevé un crecimiento para el 2023 de cartera bruta de USD 10 millones, mientras que para el 2024 se muestra un pronóstico de USD 5, 5 millones, durante el primer trimestre del 2023, se muestra un crecimiento de 4,22% con respecto al trimestre anterior, y de 24,24% con respecto a marzo 2022.

Mediante resolución reservada Nro. SB-2022-1194 de 11 de julio de 2022, se impuso a Banco Capital S.A., un Programa de Supervisión Intensiva de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 284 del Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), por el plazo de dos (2) años.

Perspectivas Generales

La calificación podría ser revisada al alza si el banco fortalece su posicionamiento en sus segmentos de negocio más importantes, generando una mayor colocación de cartera y captación de depósitos. También favorecería la calificación al mejorar los niveles de morosidad y se acerquen a los que presenta el sistema de bancos a través de una gestión efectiva de recuperación de cartera. De manera primordial un ajuste en los gastos operativos ayudaría a mejorar el indicador de eficiencia (Grado de absorción) para mantenerlo que condiciones normales. Así mismo, podría influir positivamente en la calificación del banco si logra una mayor eficiencia en la utilización de los pasivos con costo a fin de que el indicador de calidad de activos se sitúe a un nivel más acorde al presentado por el sistema y que además le permitiría ampliar sus niveles de rentabilidad. Tomando en cuenta el enfoque para el periodo 2022-2024 es la disminución del gasto operativo en medida que se pueda equiparar y existe margen. El Banco en el período analizado evidencia un crecimiento en la colocación de cartera, mejora en la gestión de recuperación de cartera, implementado estrategias específicas medidos en orden de prioridad y dificultad de gestión evidenciados en la planificación diría por los gestores de cobranzas.

Por otra parte, la calificación o perspectiva podrían deteriorarse de evidenciarse en el corto plazo un pronunciado deterioro de la liquidez del banco, acompañado de un aumento sostenido del indicador de morosidad y consecuentemente una afectación significativa a los niveles de cobertura alcanzados, la disminución de sus márgenes de rentabilidad y que sitúen al banco en desventaja frente a otros bancos similares afectaría adversamente a la calificación.

Fundamentos de la Calificación

Entorno Operativo

- Ecuador enfrentaría pérdidas económicas de hasta USD 1.814 millones debido al fenómeno de El Niño 2023-2024, afectando sectores clave como la pesca y agricultura.
- Se espera que la economía crezca un 0,8% en 2024, con una reducción del 7% y 3,3% en las exportaciones e importaciones, respectivamente. Los sectores con mayores contracciones serían el procesamiento y conservación de pescado y camarón, la pesca y acuicultura y la extracción de petróleo.
- En 2023, la balanza comercial del Ecuador registró un superávit de USD 1.998,3 millones, con una reducción del 14% con respecto al año anterior. El superávit se ha mantenido en enero del 2024, con USD 439,4 millones.
- El déficit fiscal sería de USD 5.892,8 millones en 2023 (5% del PIB). Para el 2024, el gobierno planifica que este se reduzca a USD 4.809 millones, y deberá financiarlo mediante deuda.
- La inflación en diciembre del 2023 se situó en 1.35%. La inflación anual a febrero del 2024 fue del 0.09%.
- A diciembre de 2023, el total de activos del sistema de bancos privados se ubica en USD 60.759 millones, con un crecimiento de 6,81% frente a diciembre de 2022 y 3,46% respecto a septiembre de 2023, se puede evidenciar que existe aumento en el último trimestre.
- Los pasivos se ubican en USD 54.052 millones, con una variación interanual de 7,09% y trimestral de 2,19% debido principalmente al aumento de depósitos en este cuarto trimestre del 2023
- Por su parte, el patrimonio es de USD 6.706 millones presentando una variación interanual de 10,85% y trimestral de 15,19%, consecuencia del impacto de disminución en el activo por ende en resultados.
- Los ingresos del sistema de bancos privados, en el cuarto trimestre del 2023 fueron de USD 7.302 millones, presentando un crecimiento del 18,96% comparado con diciembre 2022, esto por el dinamismo de la economía presentado en el último año, conjuntamente con la recuperación por pandemia y ajuste de la intermediación financiera.
- El margen neto de intereses presentó un crecimiento anual de 0,88%, alcanzando USD 2.927 millones. Por otra parte, a diciembre 2023 el margen neto financiero alcanza un monto de USD 2.982 millones,
- A diciembre 2023, la cartera de crédito de los bancos privados fue de USD 42.129 millones,

presentando un incremento trimestral de 1,83% y una variación interanual de 9,17%.

- A diciembre 2023, las obligaciones con el público son de USD 46.232 millones, presentando una variación interanual de 5,93% y trimestral de 3,92%, aumento que responde a la variación y dinamismo de la economía por tanto un mayor requerimiento de liquidez.
- A diciembre 2023, la tasa activa referencial fue de 9,94%, la tasa pasiva referencial fue de 7,70% por lo que el spread financiero se ubica en 2,24%.
- El ROE se ubica en 12,36%, presentando un decrecimiento de 0,03 puntos porcentuales con respecto al año anterior; mientras que, el ROA se ubica en 1,27%.

Posición del Negocio

- Banco Capital inició operaciones en el año 1993 como Sociedad Financiera CORFINSA. Por el tamaño de sus activos, a diciembre 2023, ocupa la posición 23 de 24 bancos privados.
- La cartera bruta a diciembre del 2023 es de USD 21,250 millones, se muestra una disminución de 15,06% con respecto al trimestre anterior y 16,30% con respecto al año anterior, la cartera refinanciada y reestructurada tienen tendencia a la baja.
- Con Resolución Nro. SB-INCSFPR-2023-02392 de fecha 15 de noviembre del 2023, la Superintendencia de Bancos resuelve, la remoción del cargo de Gerente General de Banco Capital S.A, al Ingeniero Carlos Patricio García Andrade, por reiterados incumplimientos al programa de supervisión intensiva y resistencia en acatar disposiciones por el organismo de control y mediante resolución No. SB-DTL-2023-2504 de fecha, 30 de noviembre de 2023, la Superintendencia, resuelve la designación del Ingeniero Diego Vicente Bastidas Ruales como Gerente General del Banco Capital S.A. Evidenciando una fuerte debilidad a nivel gerencial, al no existir estabilidad y seguimiento en la toma de decisiones.

Gestión y Administración

- Banco Capital cuenta con el Código de Buen Gobierno Corporativo, cuya última actualización fue el 7 de junio del 2019.
- Banco Capital cuenta en la actualidad con 16 Comités entre los cuales se encuentran; ALCO, Comité de Crédito, Remuneraciones, Continuidad, Seguridad de la Información, Tecnología, Calificación Activos de Riesgo, Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, Ética, Administración Integral de Riesgos, Auditoría y Cumplimiento.
- Miembros del Directorio cuentan con formación académica adecuada para apoyar en la dirección estratégica del banco y la definición del apetito de riesgo institucional.
- Banco Capital S.A mantiene la estructura accionaria a diciembre 2023 con 3 accionistas sumando un capital social de USD 11 millones, el accionista mayoritario es el Sr. Arturo Hidrobo con 76,91%, encontrándose en el mínimo requerido según artículo 392 Código Orgánico Monetario y Financiero. En ese sentido el banco plantea realizar dicha capitalización en marzo de 2024 de acuerdo a lo señalado en oficio Nro. BC-GG-2023-164.
- Banco Capital S.A cuenta con un Plan de negocios para el periodo 2022-2023-2024” y presupuesto ajustado (segunda versión), pero en comparación al presupuesto ajustado con el presupuesto vigente, con corte al 31 de diciembre de 2023, la entidad de control indica que las cuentas del balance general se encuentran ajustadas en menos; a nivel de activos en -27%, producto de la disminución de la cartera de crédito en -36%, mientras que por el lado de los pasivos éstos se reducen en -30%, principalmente por la disminución de las obligaciones con el público en -31% por incidencia de los depósitos a plazo que se contraen en -30%, . Así también la entidad de control, indica que existe una contracción con los ingresos en -19% (USD -1.217 miles) ocasionado por la cuenta intereses y descuentos ganados en -30% y, gastos en -19% debido a los gastos de operaciones en -18% lo que incidiría en que Banco Capital S.A. continúe obteniendo márgenes de intermediación y operación negativos, como consta en el presupuesto ajustado; por lo que sus resultados proyectados se soportarían en ingresos extraordinarios que no son propios del giro del negocio.

Administración de Riesgos

- La Administración de Riesgos de la entidad, ha enfocado sus esfuerzos ende mejorar los indicadores, ; sin embargo estos siguen situándose en niveles críticos, también su estrategia está enfocada en equilibrar sus ingresos y gastos con un manejo prudente del apetito al riesgo, así también ha establecido estrategias de penetración con la finalidad de incrementar el nivel de resultados, promocionando con instituciones financieras del sector privado y de economía popular y solidaria,

la generación y venta de cartera de crédito automotriz.

- Banco Capital cuenta con el Manual Integral de Riesgos actualizado el 31 de enero del 2022, en donde se describen directrices para la administración del riesgo de liquidez, mercado, crédito, operativo y continuidad del negocio.
- La cartera de crédito está compuesta por los segmentos de Consumo (64,53%), Productivo (3,47%) Microcrédito (32%), se evidencia un ligero incremento en la cartera de microcrédito en su proporcionalidad en 3,37%, mientras tanto la cartera productiva y consumo decrecen.
- La morosidad de Banco Capital S.A a 31 de diciembre del 2023 es de 14,25%, presentando un incremento de 3.92% con respecto al trimestre anterior (10,33%), además, comparada con el sector bancario privado, la morosidad del Banco Capital S.A está muy por encima del sector, y la misma interpretación existe con relación a la morosidad de bancos pequeños (6,01%). Esto debido al incremento de la morosidad en los tres segmentos.
- Existen debilidades con respecto a cumplimiento de observaciones de la Superintendencia de Bancos, por lo que se ha actualizado la supervisión intensiva con una vigencia de 2 años, es decir hasta marzo 2024.

Posición Financiera

- La posición financiera de Banco Capital es vulnerable tomando en cuenta que los indicadores analizados en este informe son de alta criticidad, especialmente los indicadores que tienen que ver con la rentabilidad lo cual afecta directamente no solo al patrimonio sino, a indicadores de medición de eficacia y medición de utilidad, por lo que la entidad corre el riesgo de que al corto plazo se limiten sus actividades de intermediación financiera al verse afectado el nivel de solvencia eventualmente, existirá causales que afecten el funcionamiento de la misma por consecuencia de incumplimiento de la normativa.
- A diciembre 2023 el coeficiente de solvencia es de 17,50%, cumple con la normativa vigente del mínimo para entidades bancarias (9%), no obstante, la relación entre los activos ponderados por riesgos y el patrimonio técnico constituido y su evolución arrojan alertas importantes de posición de patrimonio tendiendo a debilitarse en el tiempo.
- Al diciembre 2023, el saldo de los fondos disponibles es de USD 2,031 millones, el indicador de liquidez inmediata, fondos disponibles sobre el total de depósitos a la vista y a corto plazo con vencimiento de hasta 90 días es del 15,24% presenta un incremento de 2.11 p.p aproximadamente, respecto al registrado en septiembre 2023 (13,14%).
- Los ingresos de Banco Capital S.A a diciembre 2023, ascienden a USD 5,53 millones, esto es 15,86% más que en diciembre 2022. Los ingresos por intereses y descuentos ganados, representan un 69,79% del total de los ingresos, por lo que, la tendencia es de crecimiento en 8,38% con respecto al año 2022.
- El monto de egresos es de USD 5,52 millones, siendo ligeramente superior los ingresos con respecto a los egresos, generando una brecha de resultados positivos, (USD16 mil), representado principalmente por 43,47% en gastos operativos esto es 17,19% menor que el anterior año, lo que muestra una mejoría, que se ha mantenido en el tiempo, sin embargo, sigue siendo insuficiente para generar resultados positivos, demostrando que el gasto operativo es representativo, y tiene que ver con principalmente con el gasto de personal, registrando un monto desproporcionado con respecto a los ingresos, situación que la Superintendencia de Bancos menciona en reiteradas ocasiones, y que debe ser considerado por el Banco, tomando como referencia la calidad productividad y eficiencia que pueden generar con el personal existente en cada área. Los Intereses Causados están representados por 44,62% del total de los egresos, siendo superior en 7,91% al presentando en diciembre 2022.
- Los resultados a diciembre 2023, son positivos es así que el indicador ROE se posicionó en 0,27% y el ROA en 0,04%, obteniendo de esta forma un resultado del ejercicio positivo con respecto al pasivo y al activo, la tendencia de pérdida se registra en datos históricos desde el año 2016, sin embargo, en el último trimestre se evidencia uno de los indicadores más cercanos al punto de equilibrio respecto a los trimestres anteriores.

1. Riesgo de entorno operativo

1.1 Entorno económico

Equilibrio Político, Social e Institucional

Desde inicios del 2024, Ecuador ha experimentado una tendencia decreciente en su riesgo país, alcanzando los 1.252 puntos el 14 de marzo del 2024. A pesar de esto, sigue siendo uno de los países con mayor riesgo de América Latina, ubicándose en el puesto número cuatro de la región. Esta posición se refleja en la calificación de riesgo de deuda que ha recibido el país en las principales calificadoras de riesgos.

Por ejemplo, Moody's le ha asignado una calificación "Caa3", que reflejaría un riesgo crediticio considerablemente alto. S&P ha calificado al país con "B-", cambiando su perspectiva de estable a negativa, debido a la inestabilidad fiscal y social que traería el corto mandato del presidente Daniel Noboa, el conflicto armado interno que está enfrentando el país y la crisis económica. Todo esto reduciría la confianza de los inversionistas internacionales, limitando el acceso del país a financiamiento internacional. Asimismo, en agosto del 2023, Fitch Ratings ha rebajado su calificación para el país de "B" a "CCC+". Esta decisión refleja el incremento en el riesgo político y los retos que enfrenta el país en su gobernabilidad, sostenibilidad de las finanzas públicas, en las que se prevé que el déficit fiscal siga incrementando, y para acceder a fuentes de financiamiento internacionales. Esta reducción impactaría en las percepciones de los inversionistas y comprometería aún más su acceso a estos.

A la crisis de inseguridad del país, se le suman las pérdidas que enfrentan los sectores económicos y la población por la presencia del Fenómeno de El Niño, en el que el 50% de la población del país se encuentra expuesta a inundaciones, desplazamientos y enfermedades, deteriorando la calidad de vida de las personas. Este fenómeno climático impacta principalmente a sectores como la pesca, agricultura y ganadería, construcción, alojamiento y servicios de comida y transporte. Se estima que este fenómeno podría causar pérdidas económicas de hasta USD 1.814 millones entre el 2023 y 2024.

En el ámbito social, Ecuador ocupa el puesto número 85 de 167 países en el Ranking de Prosperidad del Legatum Institute, con una calificación de 57,42 en el 2023. Este índice refleja cuán alineados se encuentran los países hacia la prosperidad, basándose indicadores de seguridad, libertad, acceso a mercado, calidad de la economía, condiciones de vida, salud, educación, etc. Con esto, Ecuador se encuentra por debajo de otros países de América Latina, como Brasil, México, Argentina, Chile, Colombia y Perú en su camino a la prosperidad. Además, en el indicador Business Freedom (libertad para hacer negocios), Ecuador se encuentra en el puesto 86 de 184. Reflejando una moderada dificultad para empezar, operar y cerrar un negocio.

Perspectivas de Crecimiento y Ciclo Económico

Durante el tercer trimestre del 2023, se evidenció un crecimiento interanual del 0,4% en el Producto Interno Bruto (PIB) Real, en comparación con el mismo período del año anterior. Este avance estuvo impulsado por la disminución en Consumo de los Hogares en un 4,7%, el aumento del Gasto de Gobierno en 5,1%, así como el alza en las Exportaciones en un 7,3%. No obstante, en contraposición, se observó una disminución del 5,6% en la Formación Bruta de Capital Fijo y una reducción del 14,1% en las Importaciones. Además, durante todo el año 2023, el país experimentó un crecimiento económico del 1,37%.

Por otro lado, el Banco Mundial proyectó una desaceleración del crecimiento económico del Ecuador para el 2024, pronosticando un crecimiento del 0,7%. Este escenario resulta más pesimista al 0,8% proyectado por el Banco Central del Ecuador para el mismo año. Esta situación se debería a las pérdidas generadas por el Fenómeno de El Niño en la economía ecuatoriana, así como al cese de extracción de petróleo en el bloque 43 del ITT. Además, el Banco Central prevé un crecimiento del 2,3% en el Consumo de los Hogares, del 0,7% en el Gasto del Gobierno, una reducción del 0,1% en la Formación Bruta de Capital Fijo y reducciones del 7% y 3,3% en las exportaciones e importaciones, respectivamente.

También, el Banco Central del Ecuador pronostica que, para el 2024, los sectores económicos que enfrentarán mayores contracciones con respecto al año anterior son el procesamiento y conservación de

pesca y otros productos acuáticos, procesamiento y conservación de camarón, pesca y acuicultura (excepto camarón), extracción de petróleo y acuicultura y pesca de camarón.

El Banco Central del Ecuador identifica cuatro fases en cada ciclo económico del Ecuador: desaceleración sobre tendencia, desaceleración bajo tendencia, recuperación y expansión. De esta forma, en septiembre del 2020, se inició la etapa de expansión, mientras que, para junio del 2023, la economía del país se encontraría en desaceleración sobre tendencia.

Equilibrio Externo y Balanza de Pagos

La balanza comercial del Ecuador registró un superávit de USD 1.998,3 millones en 2023, representando una contracción del 14% de esta, en comparación con el 2022. En cuanto a la balanza comercial petrolera, este resultado se intensifica: entre el 2022 y 2023, esta se redujo en 44,6%, presentando un superávit de USD 2.193,1 millones en 2023.

En cambio, en enero del 2024, la balanza comercial registró un superávit de USD 439,4 millones, lo que se traduce en un crecimiento del 3.206,9% con respecto a enero del 2023. Además, se espera que la cuenta corriente externa represente el 1,6% del PIB durante este año. Esto significaría un crecimiento con respecto al 1,47% del 2023.

La evolución de las Reservas Internacionales (RI) en Ecuador ha sido motivo de atención en el contexto de su economía dolarizada. Al 08 de marzo del 2024, las Reservas Internacionales ascendieron a USD 5.326 millones, denotando una tendencia creciente con respecto a los meses anteriores. Estas alcanzan a cubrir la emisión monetaria y Reservas Financieras¹ (de otras sociedades de depósitos, CFN y BIEES) en su totalidad, dejando un superávit de USD 182 millones.

Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público

Se estima que el déficit fiscal del 2023 sería de USD 5.892,8 millones para el Ecuador, lo que corresponde a, aproximadamente, el 5% del PIB. Además, se esperaría que este siga creciendo debido a complicaciones que se esperan para el 2024, como la reducción de ingresos fiscales, producto de la disminución de impuestos como el impuesto a la salida de divisas (ISD) e ingresos petroleros, dado el paro en la extracción petrolera en el bloque 43 del ITT, y el incremento de gastos para cubrir pérdidas causadas por el fenómeno de El Niño, la lucha contra la inseguridad y la crisis energética.

Sin embargo, el gobierno central ha presentado una proforma presupuestaria, en el que plantea que el déficit fiscal se reduciría a USD 4.809 millones, y para financiarlo deberá adquirir más deuda. No obstante, el conseguir prestamistas internacionales se vuelve cada vez más complicado, dado el aumento del riesgo del país. A diciembre del 2023, el total de la deuda pública agregada fue de USD 79.316.993.350, constituyendo así el 66% del PIB, lo que hace que el riesgo de endeudamiento y equilibrio fiscal sea alto y, como consecuencia, que el país tenga sus fuentes de financiamiento cada vez más limitadas.

Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario

Para diciembre del 2023, la oferta monetaria² (M1) del Ecuador fue de USD 30.489 millones. En cuanto a la liquidez total³ (M2), al mismo periodo, esta ascendió a USD 80.343,6 millones. En cambio, para enero del 2024, estos indicadores tomaron los valores de USD 29.914 millones y USD 79.308,7 millones, respectivamente. Es decir, ha habido una reducción en la cantidad de dinero a disposición de los agentes para realizar transacciones, lo que podría conllevar a una reducción del consumo y dinamismo de la economía.

¹ Depósitos de las instituciones financieras públicas y privadas.

² Está compuesta por las especies monetarias en circulación, moneda fraccionaria, dinero electrónico y depósitos a la vista.

³ Incluye la oferta monetaria y el cuasidinero.

En cuanto a las tasas de interés, estas han presentado una tendencia creciente con el paso del tiempo. A inicios de marzo del 2024, la tasa de interés activa referencial, utilizada para el sector productivo corporativo, se posicionó en 10,53%, habiendo aumentado en comparación con el mes anterior (10,34%) y con diciembre del 2023 (9,94%).

Por otro lado, para diciembre del 2023, la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que indica la tasa de inflación, con respecto al mismo periodo del 2022, fue de 1.35%. Es decir, la inflación anual presentó una caída del 2,39% en comparación al año anterior. Los últimos tres meses del año 2023, presentaron una variación mensual negativa en los precios (deflación). Sin embargo, este escenario se revirtió en el 2024, con una inflación mensual de 0.13% y 0.09% para los meses de enero y febrero, respectivamente. En este último mes (febrero del 2024), la inflación con respecto al mismo mes del año anterior fue del 1.43%.

Finalmente, los créditos al sector privado habrían disminuido durante el primer mes del 2024, en el que el total fue de USD 63.968,1 millones, comparado con el total a diciembre del 2023, que fue de USD 63.991,1 millones (56% del PIB).

1.1 Entorno financiero

Balance General y Estado de Resultados

A diciembre de 2023, el total de activos del sistema de bancos privados se ubica en USD 60.759 millones, con un crecimiento de 6,81% frente a diciembre de 2022 y 3,46% respecto a septiembre de 2023, se puede evidenciar que existe aumento en el último trimestre.

La cartera de crédito representa el 64,65% de activos, presentando un incremento de 2,19% frente al trimestre anterior, esto debido al incremento sostenido en colocaciones y disminución de otros rubros del activo, especialmente el ajuste de liquidez, para su eficiencia, evidenciando recuperación en su comportamiento por las variaciones de los fenómenos socioeconómicos conducidos por la recuperación por afectaciones de la pandemia.

Los pasivos se ubican en USD 54.052 millones, con una variación interanual de 7,09% y trimestral de 2,19% debido principalmente al aumento de depósitos en este cuarto trimestre del 2023, para este trimestre existe un comportamiento similar al activo, por lo que cual puede responder a las mismas causas; las principales cuentas de depósitos de ahorros y a plazo fijo en donde se demuestra que la principal fuente de fondeo proviene de los depósitos del público, ya que las obligaciones con el público representan el 85,53% del total del pasivo.

Por su parte, el patrimonio es de USD 6.706 millones presentando una variación interanual de 10,85% y trimestral de 15,19%, consecuencia del impacto de disminución en el activo por ende en resultados.

Los ingresos del sistema de bancos privados, en el cuarto trimestre del 2023 fueron de USD 7.302 millones, presentando un crecimiento del 18,96% comparado con diciembre 2022, esto por el dinamismo de la economía presentado en el último año, conjuntamente con la recuperación por pandemia y ajuste de la intermediación financiera.

El margen neto de intereses presentó un crecimiento anual de 0,88%, alcanzando USD 2.927 millones. Por otra parte, a diciembre 2023 el margen neto financiero alcanza un monto de USD 2.982 millones, presentando un crecimiento de 3,01% respecto al año anterior, como consecuencia del incremento de los ingresos propios del giro de negocio, pese a su desaceleración por contracciones temporales en la economía del país dadas por sucesos de carácter exógenos al sector. De igual manera, se evidencia un incremento de los gastos de operación del 2,51% respecto a septiembre año anterior, mismo que es directamente proporcional al aumento del margen neto de intereses y debido a su mayor dinamismo. Por lo antes expuesto, las utilidades del sistema a diciembre 2023, alcanzaron USD 738 millones, presentando una variación positiva interanual de 11,12%.

Tabla 1. Cuentas de balance (en millones de dólares).

Principales cuentas	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	Var trimestral	Variación interanual
Activos	54,592	56,886	58,130	57,549	58,729	60,759	3.46%	4.52%
Pasivos	48,779	50,837	52,029	51,314	52,340	54,052	3.27%	3.89%
Patrimonio	5,329	6,050	5,913	5,845	5,822	6,706	15.19%	13.42%
Ingresos	4,480	6,138	1,729	3,543	5,355	7,302	36.35%	322.25%
Gastos	3,997	5,474	1,541	3,153	4,788	6,564	37.11%	326.00%
Utilidad neta	484	664	188	390	568	738	29.93%	291.58%

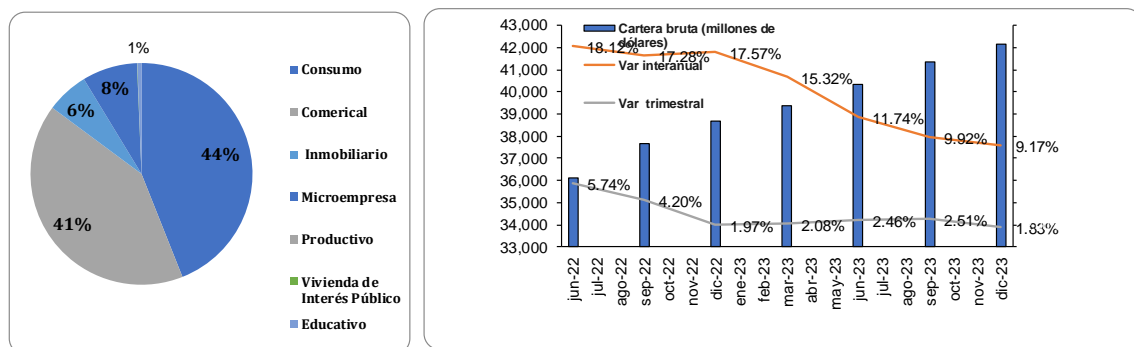
Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Cartera bruta

A diciembre 2023, la cartera de crédito de los bancos privados fue de USD 42.129 millones, presentando un incremento trimestral de 1,83% y una variación interanual de 9,17%. Se evidencia un aumento sostenido durante el cuarto trimestre 2023, lo que se refleja en la continua variación mensual promedio del 2,32%, esto debido a la progresiva recuperación de las actividades económicas y al dinamismo económico existente en el país. Los segmentos que presentan una mayor participación son: Consumo (41,19%) y Comercial (43,98%), Inmobiliario (6,15%), Microempresa (8,03%).

La cartera refinanciada, a diciembre 2023 es de USD 157 millones, representando el 0,37% del total de cartera bruta y presenta una variación de -12% respecto al trimestre anterior, evidenciando la recuperación de cartera refinanciada por COVID en los términos acordados por los clientes y la disminución de solicitudes de refinanciación de las operaciones crediticias. Por otro lado, la cartera reestructurada es de USD 61 millones, siendo el 0,15% de la cartera bruta con una variación de -13,28% respecto al trimestre anterior. Además, se evidencia una disminución de 4,15% de la cartera improductiva respecto al trimestre anterior, siendo de USD 1,344 millones representando el 3,19% del total de la cartera bruta, lo que evidencia un leve deterioro.

Gráfico 2. Composición y variación Cartera Bruta Bancos privados

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Obligaciones con el público

La principal fuente de fondeo de los bancos son los depósitos a la vista; sin embargo, los depósitos a plazo han incrementado su participación dentro de las obligaciones con el público elevando su estructura de costos debido a la fuerte competencia de tasas pasivas especialmente del sistema Cooperativo. A diciembre 2023, las obligaciones con el público son de USD 46.232 millones, presentando una variación

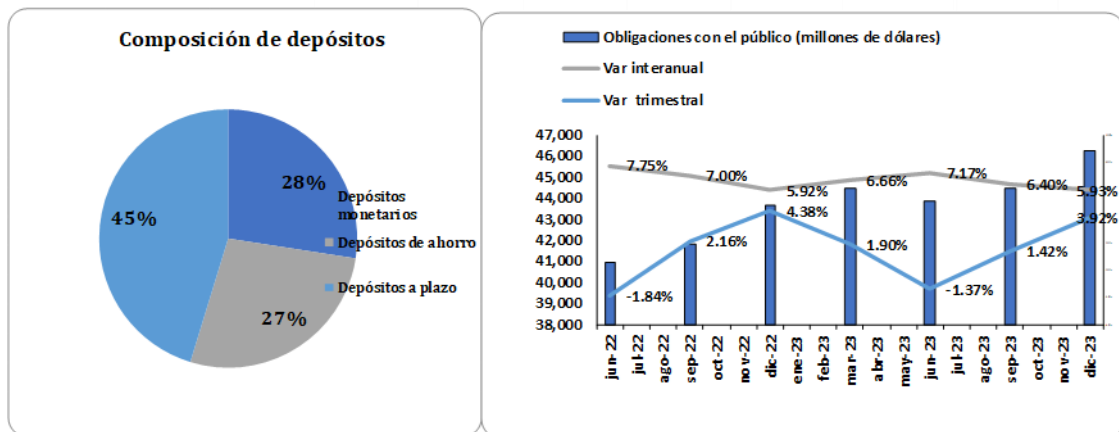
interanual de 5,93% y trimestral de 3,92%, aumento que responde a la variación y dinamismo de la economía por tanto un mayor requerimiento de liquidez.

Los depósitos a la vista alcanzaron a diciembre 2023 un monto de USD 24.575 millones, presentando una variación interanual de 0,39% y trimestral de 6,5%. Los depósitos a la vista están compuestos por 49,09% de depósitos monetarios, 48,8% de depósitos de ahorro y 0,77% de depósitos por confirmar.

Por otro lado, los depósitos a plazo son de USD 19.884 millones presentando una variación interanual de 12,98% y trimestral de 0,87%. El comportamiento de los depósitos a plazo muestra, una recuperación que tiene que ver con la disminución de incertidumbre en la economía del país junto con la estabilización de la economía que depende por lo general de la parte privada.

Las obligaciones financieras que representan un mecanismo importante para el fondeo del sistema de bancos privados, evidenciaron un aumento durante el cuarto trimestre del 2,22%. Como se mencionó en el informe sectorial del trimestre con corte a junio, se preveía un aumento en este rubro considerando el comportamiento del mercado en función del ajuste de tasas al alza especialmente en Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Gráfico 3. Composición y variación Obligaciones con el público Bancos privados

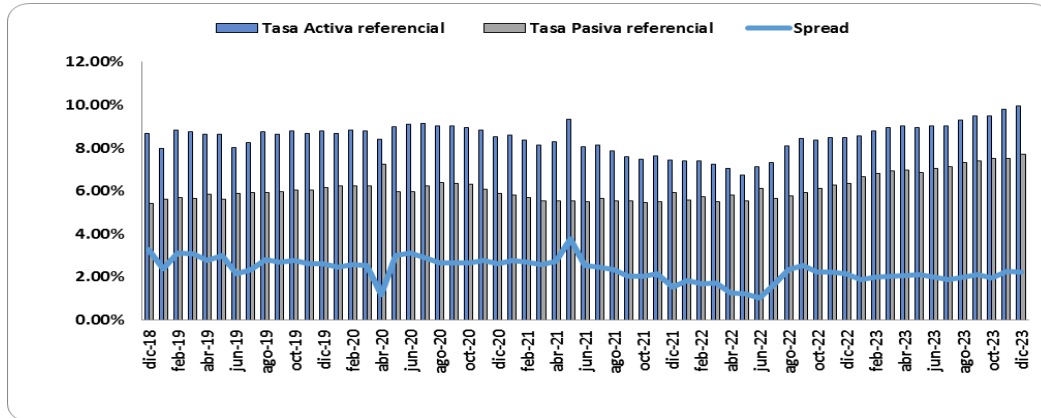


Fuente: Superintendencia de Bancos
 Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Tasas de interés

A diciembre 2023, la tasa activa referencial fue de 9,94%, la tasa pasiva referencial fue de 7,70% por lo que el spread financiero se ubica en 2,24%. En el gráfico se muestra la tendencia de estas tasas y del spread en los últimos 2 años; es importante mencionar que, en abril 2020, se registró el spread financiero más bajo en los últimos 5 años, debido al incremento de la tasa pasiva referencial del sistema financiero ante la dificultad de acceder a fuentes de fondeo en el mercado local impactando negativamente en la rentabilidad del sistema. A la fecha corte se muestra una tendencia de spread financiero a aumentar lo cual evidencia la recuperación de la banca y se prevé un aumento en los márgenes de las instituciones financieras.

Gráfico 4. Evolución de las tasas de interés del sistema financiero.



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

La tendencia a disminuir el spread de tasas desde el mes de mayo del 2021 hasta la fecha corte ha sido sostenida en el tiempo, llegando al 1,01% comparado a su punto más alto de 3,79% existe una disminución de 2,78% de spread en un año, dado por la alta competitividad en el sistema financiero en tasas pasivas la oferta en el sector financiero popular y solidario presenta una oferta atractiva para los depositantes, por lo que el sistema bancario ha tenido que ajustar sus tasas pasivas para atraer depositantes especialmente en depósitos a plazo fijo, en tanto la disminución de tasas responde a ajustes normativos junto con el alta competitividad en el sistema.

Indicadores financieros del sistema de bancos privados

La liquidez del sistema de bancos privados a diciembre 2023 se ubica en 24,13%, con un crecimiento de 0,19 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior, dado por el comportamiento de aumento de fondos disponibles esto por las acciones efectuadas por el sistema financiero por canalizar los recursos hacia la productividad de los fondos a la colocación promovido por el aumento de spread de tasas. Tomando en cuenta que las obligaciones con el público van en aumento durante el último año y se ha mantenido una posición constante en el último trimestre.

El ROE se ubica en 12,36%, presentando un decrecimiento de 0,03 puntos porcentuales con respecto al año anterior; mientras que, el ROA se ubica en 1,27%, lo que en términos anuales representó una disminución de 0,03 puntos porcentuales. La eficiencia del grado de absorción es de 79,74% para diciembre 2023 presenta un aumento de 3,16 puntos porcentuales comparado con el trimestre anterior, esto indica que el margen financiero aumenta en menor proporción que el gasto operativo (en el último trimestre), lo cual es un aspecto a mejorar para el sector.

El indicador de intermediación financiera es de 94,76%, indicando un decrecimiento de 1,94 puntos porcentuales respecto a septiembre 2023. La intermediación financiera presenta este comportamiento debido a la variación en la colocación, sin embargo, ese efecto no se visualiza en la misma proporción con respecto a las captaciones durante el cuarto trimestre del 2023, se encuentra dentro de los rangos definidos como saludables para el sector.

La estructura de los activos productivos sobre pasivos con costos resulta 127,52%, mostrando un ascenso de 1,08 puntos porcentuales comparado con septiembre 2023, como consecuencia de la disminución de la proporción de activos que generan ingresos frente a la financiación del sistema demostrando que pese a la disminución del indicador muestra una correcta estructura y calidad de activos.

A diciembre 2023, la cobertura es de 211,09%, presentando un crecimiento de 3.15 puntos frente a septiembre 2023. La morosidad se ubica en 3,20%, con un decremento mínimo de 0,21 p.p. frente al anterior trimestre y un incremento de 1,02% con relación a diciembre 2022, es decir no existe variaciones significativas que supongan riesgo en la estabilidad del sector, más bien la no existencia de

cambios abruptos brinda estabilidad en el sistema fruto de la política y gestión interna de cada institución así como también la creación de normativa que promueva la estabilidad de la calidad de la cartera especialmente en escenarios que ponen en riesgo el sistema económico como la pandemia.

Aspectos regulatorios

Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de bancos:

Resolución SB-2023-0899 (27 de abril del 2023): reforma del artículo 1 del estatuto social en términos que constan en la escritura pública otorgada el 28 de marzo de 2023, ante la Notaria Sexta del Catón Quito, y aprobar el cambio de razón social del “Banco para la Asistencia Comunitaria Finca S.A a “Banco Amibank S.A”

Resolución SB-2022-1861 (30 de septiembre 2022): Norma de control del defensor del cliente de las entidades financieras públicas y privadas controladas por la superintendencia de bancos.

Resolución SB-2022-1213 (12 de julio 2022): Norma de control de protección a los Derechos de los Consumidores Financieros con enfoque de género.

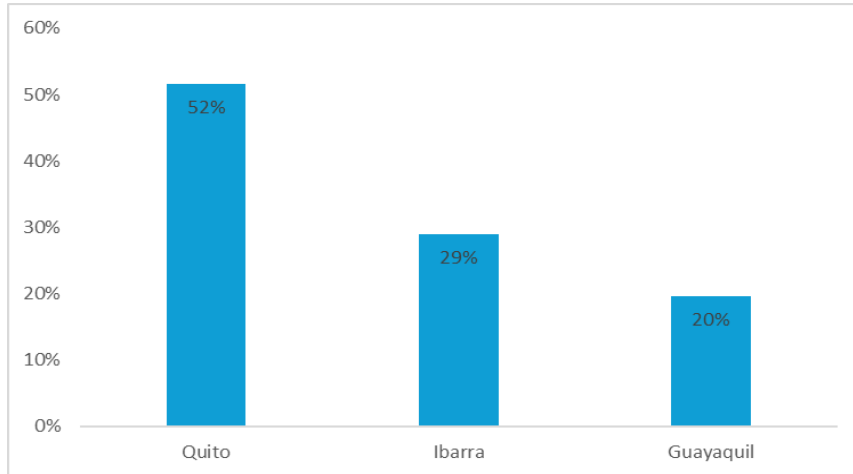
2. Riesgo de posición del negocio

En el año de 1993 se funda la sociedad Financiera CORFINSA, como una iniciativa empresarial de crear una Institución financiera en el norte del país. En el año de 1994 abre su primera Sucursal en la ciudad de Otavalo, posteriormente en 2004 abre una sucursal en la ciudad de Guayaquil, en el 2006 abre una Agencia en la ciudad de Quito, en el 2007 abre su oficina Matriz en la ciudad de Quito en el mismo año en la ciudad de Ibarra, posteriormente apertura 6 agencias y sucursales hasta el 2014; por prohibiciones impuestas por la Superintendencia de Bancos mediante resolución N°SB-16-INSFPR-2017-768 de fecha 11 de septiembre del 2017, se impide renovar depósitos, efectuar captaciones, conceder operaciones de crédito, entre otras prohibiciones, por lo que en 2017 cierra 8 oficinas, manteniendo abiertas 3 oficinas; Quito, Ibarra y Guayaquil. Actualmente la entidad se encuentra regulada por la Superintendencia de Bancos y forma parte del grupo de bancos pequeños y desde el 2019, se encuentra nuevamente prestando servicios financieros. Banco Capital S.A es un banco comercial de desarrollo enfocado en personas y empresas.

Modelo de negocio

Banco Capital S.A opera en tres ciudades, con su oficina matriz en Quito y agencias en Ibarra y Guayaquil; no cuentan con cajeros propios, sin embargo, emite tarjetas de débito visa conecta con funcionamiento en cajeros Banred. El nivel de riesgo de crédito se diversifica geográficamente en Matriz Quito el 52%, Ibarra con el 29% y sucursal Guayaquil con el 20%. Se evidencia la principal zona de influencia en la provincia de Pichincha específicamente en la ciudad de Quito con dos puntos porcentuales más de la mitad del saldo de cartera..

Gráfico 4. Distribución del riesgo de crédito geográfico



Fuente: Banco Capital S.A.
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

La cartera de Banco Capital S.A se compone principalmente por el segmento de consumo (65%), Microcrédito (32%), Productivo (3%), las principales actividades económicas en colocaciones, están relacionadas con; Empleados privados, actividades profesionales, transporte, reparación de vehículos, actividad de servicios, empleados públicos; lo que concuerda con los productos ofertados por la entidad en créditos; automotriz, consumo; productivo, factoring. En tanto los principales productos de ahorro son a la vista, corrientes y depósitos a plazo.

La entidad cuenta con servicio de tarjeta de débito, banca web, banca móvil, canal transaccional de Coonecta, como aliado estratégico (en proceso de transición a “facilito” por reducción de gasto”) y pago de servicios en agencias. Con corte a diciembre 2023 la cartera bruta es USD 21,250 millones, con una variación trimestral de - 15,06% y anual de 16,30%; el segmento que presenta mayor crecimiento es el microcrédito, la institución cuenta con 19430 clientes activos, 774 clientes nuevos y 5857 clientes retirados.

La estructura organizacional consta de: Junta General de Accionistas, Directorio, la Gerencia General, Gerencia de Negocios, Gerencia de Riesgos, Gerentes de Sucursales, y Subgerencias (Operaciones, Cartera y Recuperación, Capital Humano y Administrativo Oficial de Cumplimiento. Es relevante mencionar que existe un organigrama actualizado y aprobado por el Directorio con fecha 22 de noviembre d 2023. En el que constan la debida segregación de funciones, y los comités que forman parte de la institución por normativa. Con Resolución Nro. SB-INCSFPR-2023-02392 de fecha 15 de noviembre del 2023, la Superintendencia de Bancos resuelve, la remoción del cargo de Gerente General de Banco Capital S.A, al Ingeniero Carlos Patricio García Andrade, por reiterados incumplimientos al programa de supervisión intensiva y resistencia en acatar disposiciones por el organismo de control y mediante resolución No. SB-DTL-2023-2504 de fecha, 30 de noviembre de 2023, la Superintendencia, resuelve la designación del Ingeniero Diego Vicente Bastidas Ruales como Gerente General del Banco Capital S.A. Evidenciando una fuerte debilidad a nivel gerencial, al no existir estabilidad y seguimiento en la toma de decisiones. El equipo gerencial está conformado por 11 personas con un promedio de 8,64 años de permanencia, de los cuales el 73% tiene estudios de tercer nivel, mientras que el Gerente de Riesgos encargado mantiene una instrucción de educación secundaria. cuenta con una experiencia de 7 años en el área de riesgos integrales con capacidad decisoria y autonomía para desarrollar su gestión en cumplimiento del sistema de administración integral de riesgos manejando un equipo adecuado para dirigir las operaciones de la misma, lo que podría ayudar a mejorar los indicadores y rentabilidad. La entidad posee un departamento de Auditoría Interna el cual se reporta a un Comité de Auditoría Interna, mismo que se identifica claramente dentro de la estructura organizacional, de igual forma un Comité de Administración Integral de Riesgos, se evidencia claramente una segregación de funciones con el funcionamiento de los demás

comités. La entidad cuenta con 16 Comités entre los cuales se encuentran; ALCO, Adquisiciones, Gobierno Corporativo, Comité Seguridad Integral, Comité de Crédito, Ejecutivo, Remuneraciones, Continuidad, Seguridad de la Información, Tecnología, Calificación Activos de Riesgo, Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, Ética, Administración Integral de Riesgos, Auditoría y Cumplimiento. Cabe mencionar que el Comité de Auditoría cuenta con los respectivos miembros, dos representantes del directorio, Auditor Interno, miembro externo nombrado por el directorio, Gerente General. Se constata que en los miembros de los comités incluyen los miembros del directorio.

3. Riesgo de gestión y administración

La entidad cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo emitido en 2014 y actualizado por última vez el 07 de junio de 2019, mismo que según su objetivo principal es garantizar un marco eficaz para las relaciones de propiedad y gestión, transparencia y rendición de cuentas; el documento dicta normativa sobre la Junta General, capacitación a Accionistas, Gerencia y Directorio, Política de conflicto de interés, Control Interno, Lineamientos para el Código de ética, Comité de retribuciones, Informe de Directorio, Rendición de cuentas y Plan de sucesión de ejecutivos.

El principal órgano de Gobierno del Banco constituye la Junta General de Accionistas la que se reunirá dentro de los 90 días posteriores a la finalización del ejercicio económico con el fin de conocer y resolver el informe del Directorio, estados financieros, distribución de utilidades, informes del auditor interno y externo. Los accionistas tienen derecho al voto en proporción al valor pagado de sus acciones. La Junta General de Accionistas es precedida por el presidente del Directorio.

Oficio Nro. SB-DCP2-2023-0360-O con corte agosto la superintendencia de bancos remite a la Banco que existen observaciones referentes a incumplimientos recurrentes metodología normativa brechas de liquidez, Deterioro de Activos Líquidos - ALN's, Distribución de productos en bandas de tiempo sin sustento, Metodología no consistente para distribución de gastos operativos, Metodología no consistente para supuestos de comportamiento, Metodología no consistente escenario de brechas dinámico, Análisis Retrospectivo de Hipótesis de Vencimientos, Procedimiento manual generación de brechas de liquidez, Activación del Plan de Contingencia sin evaluación de efectividad. Para lo cual la Superintendencia ha solicitado al Banco de establezca un plan de acción para subsanar las observaciones pendientes. En ese sentido y con Oficio Nro. SB-DCP2-2023-0492-O de fecha 29 de noviembre de 2023, la entidad de control indica, que se persisten en el incumplimiento en; Distribución de productos en bandas de tiempo sin sustento, metodología no consistente para distribución de gastos operativos, metodología no consistente para supuestos de comportamiento, y metodología no consistente en escenario de brechas dinámico, y la Activación del Plan de Contingencia sin evaluación de efectividad.

Mediante Oficio Nro. SB-DER-2023-0062-O del 3 de Agosto 2023 se emite las observaciones resultantes de la evaluación de riesgo de lavado de activos, en donde se detallan debilidades en metodologías, informes, procesos de prevención detección y reporte de operaciones inusuales e injustificadas o sospechosas, faltas de niveles de tolerancia, sistema informático deficiente, falta de matriz de ARLAFTD automatizada, falta de base de datos actualizada y depurada, falta de procesos de monitoreo y detección. En ese sentido y mediante oficio Nro. SB-IG-2023-0353-O, de fecha 24 de diciembre de 2023, la entidad de control indica que Banco Capital mantiene y persiste dicha observación.

Con oficio Nro. SB-DCP2-2023-0492-O, de fecha 29 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Bancos indica el reiterado incumplimiento en; metodología normativa brechas de liquidez, Deterioro de Activos Líquidos Netos, Distribución de productos en bandas de tiempo sin sustento, Metodología no consistente para distribución de gastos operativos, metodología no consistente para supuestos de comportamiento, Metodología no consistente escenario de brechas dinámico.

Banco Capital S.A mantiene la estructura accionaria a diciembre 2023 con 3 accionistas sumando un capital social de USD 11 millones, el accionista mayoritario es el Sr. Arturo Hidrobo con 76,91% conforme el detalle de la Tabla 4, cabe mencionar que, en el año 2021 la entidad realizó una reducción de capital pagado por hasta USD 3 millones con la finalidad de realizar una nueva compensación de pérdidas y por un monto de USD 1,71 millones con cargo a la cuenta patrimonial de “Superávit por valuación de propiedades, equipo y otros” esto mediante autorización del ente de control mediante oficio Nro. SB-INCSFPR-2021-0669-O con fecha 29 de diciembre 2021. Con oficio Nro. SB-IG-2023-0353-O de fecha 24 de diciembre de 2023, la entidad de control indica:

“De mantenerse las pérdidas y no contar con el aporte de capital del accionista, se advierte un deterioro de la posición patrimonial, en el corto tiempo la entidad ya no tendría capacidad de cubrir la desvalorización de sus activos o posibles ajustes determinados, producto de la supervisión que se encuentra en curso. A partir de las compensaciones de las pérdidas con capital social, autorizadas por el ente de control, el capital social a diciembre 2021 asciende a USD 11.000 miles, que se encuentra en el mínimo requerido en el artículo 392 Código Orgánico Monetario y Financiero.”

Tabla 4. Estructura Accionarial

Nombre	Nacionalidad	Capital	% Participación
Arturo Manuel Hidrobo Estrada	Ecuatoriana	8.460.300	76,91%
Galo Leonidas Pozo Fernandez	Ecuatoriana	1.880.700	17,10%
Capital Global Holding LLC	Estadounidense	659.000	5,99%
Total		11.000.000	100%

Fuente: Banco Capital S.A.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Banco Capital cuenta con una Plan Estratégico 2022 – 2024, aprobado en Abril 2022 por el directorio Se encuentra aceptado por la Superintendencia de Bancos mediante resolución reservada Nro. SB-2022-1194 , documento en el que se encuentra estipulado de forma general los objetivos de corto y largo plazo, especialmente enfocado en incrementar de forma sostenida la colocación en los segmentos productivos y de microcrédito para lo cual el Banco cuenta con las herramientas necesarias, así mismo la entidad enfoca sus recursos en captar fondos en los productos de ahorros vista y plazo fijo, sin embargo, el plan cuenta con el objetivo de la disminución de Gastos operativos que repercute en los resultados.

Durante el cuarto trimestre de 2023, se registran capacitaciones en temáticas como; procedimientos de cobranzas, y finanzas personales, pero no se evidencia un plan de capacitación para el último trimestre del 2023.

Con respecto a nómina se evidencia, un total de 66 empleados que, de octubre a diciembre 2023, muestran ingreso de personal en áreas como; Auditoría Interna, Operaciones, Colocaciones y Administrativo.

Banco Capital S.A cuenta con un Plan de Negocios implementado para los periodos 2022-2024, sin embargo, con fecha 18 de noviembre de 2022, mediante Oficio Nro. B-INCSFPR-2022-0686-O, la Superintendencia de Bancos comunica a Banco Capital, sobre los resultados al seguimiento del Programa de Supervisión Intensiva PSI resolución reservada SB-2022-1194 de 11 de julio de 2022, en el que informa lo siguiente:

“.....en el acta de comité gerencial, no existe un acápite sobre el cumplimiento del plan de negocios; y, auditoría interna, en este acápite de su informe, no se pronuncia del cumplimiento de los objetivos estratégicos: financieros, riesgos, clientes, y, de procesos internos establecidos en el plan...”. Considerándose una debilidad notable, toda vez que, al no monitorear de forma permanente los objetivos trazados, se evidencia el incumplimiento de estos al finalizar el periodo fiscal y se ve reflejado en los estados financieros.

Mediante, Oficio Nro. SB-DCP2-2022-0469-0, de fecha, 17 de noviembre de 2022, la Superintendencia de Bancos, notifica a Banco Capital lo siguiente:

“...como parte de los procedimientos supervisores que se llevan a cabo para el seguimiento al cumplimiento del Programa de Supervisión Intensiva (PSI) impuesto a Banco Capital S.A. en julio del presente año, se ha considerado importante aplicar la asistencia rotativa del personal en pro de la observancia a los principios supervisores previstos en la Metodología de Supervisión Basada en Riesgos (SBR) por lo tanto, mediante credencial SB-INCSFPR-2022-0069-de 16 de octubre de 2022, la cual le ha sido notificado en debida forma y tiempo, se ha delegado el encargo de la jefatura del equipo al Ing. César Alfredo Dávalos Arellano, para que en continuidad con los procedimientos establecidos coordine, ejecuta y disponga, cualquier actividad o asunto atinente a la supervisión en curso...”

En el “Plan de negocios para el periodo 2022-2023-2024” y presupuesto ajustado (segunda versión), se indica:

El Presupuesto Institucional, para el período junio del 2023 a junio del 2024, ha sido preparado con el fin de contar con una herramienta de medición y control de las proyecciones, planes operacionales y no operacionales del Banco, a llevarse a cabo durante los 7 meses del 2023 y primer semestre del 2024.

También, se indica que para la elaboración del presupuesto se consideraron los resultados y la situación financiera del Banco con corte al 30 de abril del 2023 y se establecieron premisas de ejecución, relacionadas con: colocaciones; captaciones; intereses ganados por los activos productivos; intereses pagados por los pasivos con costo; ingresos por la generación, venta y administración de cartera de crédito para financiamiento automotriz; constitución de provisiones, depreciaciones y amortizaciones; realización de bienes recibidos en dación en pago; recuperación de activos castigados por cartera de crédito y cuentas por cobrar; costo de pasivos; rendimiento de activos productivos; e, inversión en tecnología. El banco informa que se considera un margen de tolerancia para este presupuesto de un -5%, para las principales cuentas del balance; con la expectativa de superar con holgura lo planteado en el plan de negocios y presupuesto enunciados.

En ese sentido la Superintendencia de Bancos mediante oficio Nro. SB-DCP2-2023-0430-0, emite comentarios sobre el tema indicado que;

De la comparación al presupuesto ajustado con el presupuesto vigente, con corte al 31 de diciembre de 2023, se observa que las principales cuentas del balance general se encuentran ajustadas en menos; a nivel de activos en -27% (USD -15.601 miles) producto de la disminución de la cartera de crédito en -36% (USD -13.142 miles); mientras que por el lado de los pasivos éstos se reducen en -30% (USD -15.225 miles) principalmente por la disminución de las obligaciones con el público en -31% (USD -14.975 miles) por incidencia de los depósitos a plazo que se contraen en -30% (USD -12.887miles).

En relación con los ingresos se observa un decremento en -19% (USD -1.217 miles) ocasionado por la cuenta intereses y descuentos ganados en -30% (USD -1.600 miles); y, gastos en -19% (USD -1.281 miles) debido a los gastos de operaciones en -18% (USD -551 miles), lo que incidiría en que Banco Capital S.A. continúe obteniendo márgenes de intermediación y operación negativos, como consta en el presupuesto ajustado; por lo que sus resultados proyectados se soportarían en ingresos extraordinarios que no son propios del giro del negocio.

Respecto al 30 de junio de 2024, el presupuesto reformulado se ajusta en menos: el activo -28% (USD - 18.662 miles), pasivo en -32% (USD - 18.476 miles), mientras que el patrimonio presenta reducción del -4% (USD -376 miles) debido a las pérdidas acumuladas, pese al incremento del capital social en USD 3.000 miles que se prevé se realizaría en marzo de 2024; en tanto que las cuentas de ingresos y gastos se contraen en el -18% (USD -109 miles) y -19% (USD -114 miles), respectivamente.

En ese sentido el organismo de control en el mismo documento hace énfasis en lo que respecta a presupuesto, concluyendo que este no es viable y sustentable., es decir que no guarda congruencia con la realidad de la entidad.

4. Administración del Riesgo

Banco Capital cuenta con el área dedicada a la Administración Integral de Riesgos, cuyo líder es el Gerente de Riesgos, además de la existencia del Comité de Administración Integral de Riesgos, los integrantes este Comité son el Representante del Directorio, Gerente General, Gerente de Riesgos, la frecuencia de las reuniones son trimestrales. Se evidencia también la aprobación del Manual de Administración Integral de Riesgos actualizado enero del 2022 en donde se detallan las políticas en materia de riesgos señalando principalmente riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, continuidad del negocio y legal, de este se desprenden límites internos y metodologías para la identificación, monitoreo, controles y comunicación.

4.1. Riesgo Operacional

Según la resolución No SB-2021-2126 “Norma de control para la gestión del riesgo operativo” se menciona que las entidades controladas deben definir políticas, procesos, procedimientos y metodologías para la administración de riesgo operativo como riesgo específico; por lo que se evidencia que Banco Capital S.A cuenta con un Manual de Administración Integral de Riesgos, mismo que contiene un apartado donde se norma el riesgo operativo y continuidad del negocio, además se establece políticas, estructura organizacional, responsabilidades y la metodología para el monitoreo.

Conforme el cumplimiento a lo estipulado en la “Norma de control para la gestión del riesgo operativo” contemplado en la Codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos, la entidad elabora un reporte trimestral en donde se da a conocer la tendencia de los eventos de riesgo operativo. Es importante mencionar que la matriz de eventos de riesgo, corte al 30 de junio de 2022, contiene los resultados de eventos y controles, en base a la antigua resolución de modo que no se vea afectado los resultados del trimestre, sin embargo, en cumplimiento de la resolución, SB2021-2126, la matriz de eventos de riesgo operativo ya se encuentra actualizada e implementada en la herramienta GDR, por lo que, a marzo 2023, Banco Capital, evidencia un total de 7 eventos operativos, y como indica el informe de riesgos operativos con corte a marzo 2023, el 31.82%, es el cumplimiento, evidenciando un resultado mayor a la proyección lo que indica que las exposiciones realizadas por parte del área de riesgos con la ayuda del proveedor de la herramienta GDR, ha tenido un incremento en la cultura de riesgo operativo, lo que genera un mayor reportes de eventos, ayudando a controlar la pérdida esperada y tomar mejores decisiones con las distintas gerencias y subgerencias de Banco Capital, mitigando así estos posibles eventos. Durante el primer trimestre del año 2023, el Banco ha registrados dos reclamos, que se han efectuado por medio del defensor del cliente.

Por otro lado y según Oficio Nro. SB-DCP2-2022-0505-0, de fecha 21 de diciembre de 2022, en el que, la Superintendencia de Bancos da a conocer las observaciones presentadas por la firma de auditoría externa Willi Bamberger & Asociados Cía Ltda de Banco Capital S.A, remite entre otros informes el correspondiente a la “Evaluación del Control Interno en Seguridad de la Información y Ciberseguridad”, con corte al 30 de septiembre de 2022, en el que revela falta de cumplimiento de la normativa legal vigente en relación a la Seguridad de la información en relación a los canales electrónicos, sistema de gestión de Seguridad. Por otro lado, y en el mismo documento se evidencia, varias observaciones y recomendaciones en relación a la gestión administrativa y técnica del área.

El área de riesgos de Banco Capital, en cumplimiento a la normativa, vigente en relación con riesgos operativos, mediante resolución SB-2021-2126, Art 2, se solicitó la actualización del Acuerdo de Confidencialidad, relacionada con los procesos que ejecuta, a todo el personal activo del Banco, por lo que

en el informe de Riesgos Operativos de Banco Capital se indica que esta información constará como una actualización por medio de un anexo durante el primer trimestre del 2023. En ese sentido Según el informe de riesgo operativo con corte a marzo 2023, el área de Capital Humano realizará las mediciones de clima laboral, en el segundo trimestre. En el primer trimestre del año 2023 en cumplimiento a la resolución, SB-2021-2126 Art.14 numeral #2 de la normativa vigente referente al Acuerdo de Confidencialidad, relacionada con los procesos que ejecuta, a todo el personal activo del Banco, la entidad cuenta con el convenio de confidencialidad, misma que es suscrita por el empleado y el empleador que su aporte pertinente en la cláusula cuarta, indica que el plazo del documento es indefinido, lo que garantiza la confidencialidad del personal mientras estén bajo relación de dependencia con Banco Capital, y este documento no tiene fecha de vigencia.

Riesgos de TI

Con corte al primer trimestre de 2023, según el informe de riesgos operativos de Banco Capital, la unidad de administración de tecnología de la información presenta, políticas, manuales de procesos, procesos y metodologías, los cuales se encuentran alineados a los objetivos de Banco Capital, dentro de estas se encuentran:

- Manual de gestión de la producción.
- Manual para gestión de base de Datos
- Manual para la gestión de Desarrollo
Metodología Ciclo de Vida del Software
Metodología de Desarrollo de Software
- Manual para la gestión y administración de tecnología
- Plan de contingencia tecnología de la información
- Política de tecnología de la Información
- Reglamento de comité de tecnología

Es importante mencionar que tal como indica la auditoría externa Willi Bamberger & Asociados Cía Ltda, en el que hace observaciones sobre las no realizaciones de reuniones del comité de seguridad de la información, el Banco, se ha conformado el comité de seguridad de la información, cuenta con un reglamento en donde se establezcan, como mínimo, el objetivo, sus funciones y responsabilidades. Las reuniones de este comité se realizarán, al menos, trimestralmente, o cuando la situación lo amerite, dejando evidencia de las decisiones adoptadas. El comité de seguridad de la información reporta directamente al Directorio y mantiene informado permanentemente a la alta gerencia y al comité de administración integral de riesgos.

Auditoría y Superintendencia de Bancos

Mediante oficio Nro. SB-DEGI-2023-0016-0 la Superintendencia de Bancos comunica a Banco Capital incumplimientos sobre el envío de estructuras de información,

Según oficio Nro. SB-INCSFPR-2023-0255-0, la Superintendencia de Bancos exige a la entidad se cumplan disposiciones pendientes de efectuarse que tienen que ver con la elevación del capital social, observaciones incumplidas por supervisión intensiva e incumplimiento de la normativa con relación a la liquidez estructural, lo cual podría acarrear imposición de sanciones.

Según Oficio Nro. SB-DS-2023-0303-0 la Superintendencia de Bancos comunica a Banco Capital sobre observaciones pendientes resultado de la Supervisión Intensiva que está actualmente activada en la entidad, entre ellas se encuentran; Incumplimiento a la ejecución presupuestaria (actualización de la misma), incumplimiento de umbrales para operar como banca múltiple (deberá solicitar al organismo de control, el cambio de la autorización que corresponda, de acuerdo con la norma de control que expida para el efecto la Superintendencia de Bancos), avalúos de bienes inmuebles efectuados en diciembre 2021 fueron realizados por un perito no calificado por la SB, Respecto a los indicadores normativos de liquidez inmediata, estructural y encaje: a excepción del encaje bancario presentan incumplimientos, la liquidez

inmediata incumple el umbral establecido para el PSI (Plan de Negocios para el periodo 2022-2023-2024), y con respecto a la liquidez estructural la cobertura del indicador mínimo de liquidez se ubica en 0,81 veces respecto al indicador de 2 línea, que debe ser superior o cubrir el indicador mínimo; por consiguiente, la entidad presenta un incumplimiento normativo. El indicador de solvencia se ha visto deteriorado por las pérdidas recurrentes desde el año 2019, 2020, 2021 y 2022, al 28 de febrero 2023 fue de 15,60%, reduciéndose en 5,51 p.p con respecto a febrero 2022; no obstante, se mantiene superior al mínimo requerido del 9% establecido en el artículo 190 del COMF.

En el mismo oficio se menciona que La entidad financiera no genera ingresos suficientes que le permitan cubrir sus gastos operativos, obteniendo márgenes de intermediación y operacional negativos; sin embargo, los ingresos extraordinarios diferentes al giro del negocio, reducen la pérdida, obteniendo a febrero de 2023 un valor de USD -72 miles, situación que genera incertidumbre sobre la capacidad del banco para continuar como negocio en marcha, que de acuerdo a la proyección realizada por la comisión en el mes de abril de 2023 (50,65%) podría incurrir en la causal de liquidación establecida en el numeral 5 del artículo 303 COMF, lo que tiene concordancia con el análisis realizado en este informe por la Calificadora puesto que una de las debilidades de la institución es mantener el indicador de Grado de Absorción mayor al 100%. En ese sentido con respecto al oficio antes expuesto y en relación a los ajustes al “Plan de Negocios para el periodo 2022-2024” presentado por Banco Capital, la entidad de control indica que se mantiene el incumplimiento en las observaciones antes detalladas.

El banco no ha proporcionado a la Superintendencia de Bancos la política de retribuciones, lo cual no ha permitido contrastar las erogaciones realizadas al Directorio, aspecto que ha sido requerido de forma reiterativa a la administración para verificar el cumplimiento del numeral 7.4 del artículo 7 de la resolución reservada SB-2022-1194 de 11 julio 2022, con la cual se le impuso el programa de supervisión intensiva.”

Según Oficio Nro. SB-INCSFPR-2023-0177-0 del 14 de Abril 2023 la Superintendencia de Bancos, realiza el Seguimiento al cumplimiento del Programa de Supervisión Intensiva Banco Capital S.A en donde se da a conocer observaciones que surgen del análisis del ente de control de lo cual se evidencian observaciones incumplidas, por cumplirse e incumplidas, por lo cual la entidad para mejorar su calificación deberá cumplir con el seguimiento a las observaciones y cumplirlas a cabalidad.

Según Oficio Nro. SB-INCSFPR-2022-0686-0, de fecha 18 de noviembre de 2022, la Superintendencia de Bancos, comunica a Banco Capital sobre los resultados al seguimiento del programa de supervisión intensiva que PSI- resolución reservada SB-2022-1194 de 11 de julio de 2022, en el que realiza las siguientes observaciones:

“Ejecución presupuestaria. De la revisión efectuada a la ejecución presupuestaria del año 2022, se determina que Banco Capital S.A. no alcanza a cumplir las metas previstas en el “Plan de Negocios para el periodo 2022-2023-2024”, por consiguiente, las principales cuentas del activo y pasivo presentan incumplimientos en su ejecución presupuestaria, ubicándose por debajo de 100%, mientras que en el estado de pérdidas y ganancias se observa que los gastos se ejecutaron en 98,52% y los ingresos en tan solo 85,88%, situación que deviene en que la entidad financiera continua obteniendo pérdidas a septiembre de 2022, fecha en la cual alcanzó la suma de USD -1.017 miles, que son superiores en 190,58% en relación con lo estimado (USD -534 miles).”

“ Umbrales de cartera de crédito. La entidad desde octubre de 2019 hasta septiembre de 2022, no cumple con los umbrales establecidos para operar como banca múltiple conforme la autorización emitida por el organismo de control en resolución SB-2017-779 de 11 de septiembre de 2017; y, lo establecido en el artículo 27 del parágrafo I: Umbrales; subsección III; sección IV;

capítulo I: título II; del libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, de la Junta de Política y Regulación Financiera.”

“Registro de cuentas por cobrar al ex presidente del directorio y principal accionista de la entidad. A la fecha de corte 30 septiembre de 2022, Banco Capital S.A. no ha acatado lo dispuesto por el organismo de control, referente al registro contable de las cuentas por cobrar por USD 609.7 miles, con cargo al ex Presidente del Directorio y principal Accionista de la entidad doctor Jorge Bejarano Muñoz, un valor de USD 25.1 miles y al economista Arturo Hidrobo, el valor de USD 584.6 miles, por concepto de gastos realizados a título personal con recursos de la entidad y que fueron identificados en la auditoría con corte al 31 de diciembre de 2016; inobservando lo dispuesto en el artículo 3 de la resolución SB-INCSFPR-2018-0043 de 16 enero de 2018. La Intendencia Nacional Jurídica de la SB, con resolución SB-INJ-2022-1979 de 20 de octubre de 2022...”

“Bienes adjudicados por pago. De la revisión a la cuenta 1702 “Bienes adjudicados por pago”, de 11 unidades de transporte recibidas por la entidad en dación en pago, Banco Capital S.A., hasta la fecha de cierre del informe de supervisión, no ha proporcionado la información inherente a tales aplicaciones, por lo tanto, la entidad no ha perfeccionado la transferencia de dominio de estos bienes que ascienden a USD 88,3 miles; de los cuales 10 se encuentran provisionados en el cien por ciento de acuerdo con lo establecido en el artículo 5, del capítulo VI, del título VIII, libro I, de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos.”

“Indicadores normativos de liquidez. Respecto a los indicadores normativos liquidez inmediata, estructural y encaje bancario no presenta incumplimientos; sin embargo, en las brechas de liquidez tiene posiciones en riesgo, en el escenario contractual brecha acumulada desde la tercera banda de tiempo (16 a 30 días) en los meses de abril, junio y julio de 2022; y, a partir de la cuarta banda de tiempo (31 a 60 días) en los meses de enero, febrero, marzo, mayo, agosto y septiembre de 2022. , incumpliendo lo establecido en el artículo 13, sección IV, capítulo IV, título IX, libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos...”

“Pérdidas recurrentes. La entidad financiera no está generando ingresos suficientes que le permitan cubrir sus gastos operativos, obteniendo márgenes de intermediación y operacional negativos; sin embargo, los ingresos extraordinarios provenientes de la recuperación de activos castigos, disminuyen la pérdida, al cierre de septiembre 2022, alcanzó la suma de USD -1.017miles.”

“Deterioro del nivel de solvencia. El indicador de solvencia se ha visto deteriorado por las pérdidas recurrentes desde los años 2019, 2020, 2021 y durante los tres trimestres del 2022; al 30 de septiembre de 2022 fue del 17,31%, reduciéndose en 20.69 p.p y 4.5 p.p respecto de septiembre de 2022 y 2021, respectivamente; no obstante, se mantiene superior al mínimo requerido del 9% establecido en el artículo 190 del COMF. Lo expuesto, advierte un deterioro de la posición patrimonial que en el corto tiempo podría verse afectada y el banco no tendría la capacidad de cubrir la desvalorización de sus activos o posibles ajustes determinados productos de la supervisión que se encuentra en curso. A lo que se añade, que no cuenta con recursos de capital fresco aportado por los accionistas del banco. Según consta “Plan de negocios para el periodo 2022-2023-2024” el banco estaría previendo capitalizar la suma de USD 3.000 miles en enero de 2024.”

“Propiedad y Equipo- Avalúos. Los avalúos efectuados en diciembre 2021, fueron realizados por un perito no calificado por la SB y el avalúo del edificio “El Dorado” se realizó sin cumplir el plazo de 5 años establecido en la normativa vigente; por lo tanto, Banco Capital S.A. incumplió con el artículo 2, sección I, capítulo IV, título XVII y el artículo 1, sección I, capítulo III, título XI, libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos y Catálogo Único de Cuentas, respectivamente.”

“Certificados de gravámenes. Hasta la fecha de emisión del presente informe, Banco Capital S.A. no remitió los “Certificados de Gravámenes” de 14 bienes inmuebles del edificio “Centro Financiero Amazonas” ubicado en la ciudad de Quito, que comprenden locales, oficinas y parqueaderos; inmuebles que según escrituras públicas se encuentran a nombre de la “Compañía Corporación Financiera S.A. Corfinsa Sociedad Financiera”; y, en similar condición también se encuentra el edificio ubicado en la ciudad de Ibarra. Al respecto, el área legal de la entidad bancaria con memorándum de 26 de julio 2022 informa la existencia en

las escrituras de "(1/4) un error en la denominación de la razón social de CORPORACIÓN FINANCIERA S.A. COFRINSA (sic) SOCIEDAD en lugar de CORPORACIÓN FINANCIERA S.A. CORFINSA (sic) SOCIEDAD", y que estaría efectuando una rectificación a la escritura para proceder a la actualización del catastro en el Registro de la Propiedad para que consten los bienes a nombre de Banco Capital S.A".

Es importante destacar que mediante oficio Nro. SB-INCSFPR-2022-0739-O, de fecha 22 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Bancos, da por cumplida la observación al pago y el registro contable del valor de USD 79 mil correspondiente al valor conciliado por la COSEDE, con corte a septiembre de 2022.

La entidad no ha cumplido lo dispuesto por la Superintendencia en razón de aumentar en USD 3 millones en aporte numerario por el accionista mayoritario Hugo Hidrovo. Información que es justificada mediante Oficio Nro. SB-IG-2023-0353-O, de fecha 24 de diciembre de 2023, en el que la entidad de control menciona:

"Como medida de carácter preventivo y prudencial, la Superintendencia de Bancos ha realizado múltiples requerimientos a la administración de Banco Capital S.A. para que realice una capitalización en efectivo por la suma de USD 3.000.000,00; pese a los requerimientos efectuados por el ente de control a través de los veinte y cinco (25) oficios cursados desde el 4 de enero de 2021, hasta el 11 de julio de 2023, dichas disposiciones no han sido cumplidas, monto que a la fecha podría ser superior por las constantes pérdidas que presenta la entidad financiera."

Según Oficio Nro. SB-DCP2-2022-0468-O, de fecha, 15 de noviembre de 2022, la Superintendencia de Bancos, indica lo siguiente:

"15 observaciones "No Cumplidas" correspondientes a los años 2016, 2017, 2018, 2020 2021; y, 2 observaciones "En Proceso" que tienen fecha de cumplimiento 31 de diciembre de 2022. Estatus que difiere de lo reportado por el auditor interno en su informe. Lo expuesto, determina por parte del banco el incumplimiento a lo establecido en el numeral 5, artículo 2, de la Resolución Reservada SB-2022-1194."

A diciembre 2023, la entidad mantiene 5 observaciones incumplidas y 1 en proceso producto de la supervisión in situ, referentes a: Recursos utilizados por el principal accionista y por el presidente del Directorio, Falta de análisis retrospectivos y de peor escenario futuro, Implementación del sistema de costeo, Plan de pruebas de continuidad del negocio, bienes en dación en pago - Constatación física de vehículos, Propiedad y Equipo - Propiedad vehículo.

Prevención de lavado de activos

Banco Capital S.A cuenta con una unidad de cumplimiento, el Manual de Administración del Riesgo de lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos como el terrorismo (ARLAFDT)), se encuentra actualizado con fecha 20 de noviembre de 2022, el mismo que esta socializado y aprobado por el Comité de Cumplimiento como por el Directorio, sin embargo, aún no se evidencia una aprobación por el organismo de Control. El Comité de Cumplimiento está integrado por miembro del directorio, Gerente General, Gerente de operaciones, Gerente de Negocios, Gerente de Riesgos, Auditor Interno (sin voto), Oficial de cumplimiento, Asesor legal (Secretario del comité), las sesiones se realizan mensualmente conforme la norma vigente, y se presenta los informes de los tres últimos meses en donde se evidencia el monitoreo transaccional y el cumplimiento de reportes enviados RESU, E04, E21 dentro de los plazos establecidos y aceptadas por los organismo de vigilancia y control. De igual forma se encuentra aprobado el plan de trabajo para el periodo 2023 mismo que consta de 32 actividades.

Mediante Oficio Nro. SB-DER-2023-0062-O del 3 de Agosto 2023 se emite las observaciones resultantes de la evaluación de riesgo de lavado de activos, en donde se detallan debilidades en metodologías, informes, procesos de prevención detección y reporte de operaciones inusuales e injustificadas o sospechosas, faltas de niveles de tolerancia, sistema informático deficiente, falta de matriz de ARLAFDT automatizada, falta de base de datos actualizada y depurada, falta de procesos de monitoreo y detección.

En ese sentido y mediante oficio Nro. SB-IG-2023-0353-O, de fecha 24 de diciembre de 2023, la entidad de control indica que Banco Capital mantiene y persiste dicha observación.

Con oficio Nro. SB-IG-2023-0353-O, de fecha 24 de diciembre de 2023, la entidad de control indica sobre las deficiencias en los procesos, específicamente en la calidad de la información, así como también el Banco presenta debilidades en los procesos ejecutados por el área de auditoría interna.

Continuidad del Negocio

La entidad cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio actualizado el 14 de abril del 2022, mismo que tiene como objetivo Garantizar una respuesta frente a incidentes que pueden poner en riesgo la operación de la organización. Brindar seguridad a los empleados, proteger activos de la organización como procesos y tecnología. Minimizar el tiempo de interrupción y asegurar la buena reputación de la organización; cuyo plan consta de la fase I de evaluación de la organización, FASE II, análisis de impacto en el negocio, fase III.- formulación de estrategias de continuidad, fase IV desarrollo del bcp y prd, fase V pruebas y mantenimiento

Presenta también la Metodología para la identificación de procesos críticos y sus recursos actualizado en abril 2021 y la Política para la Administración de la Continuidad del Negocio BCP PRD actualizado 2022. Además, cuenta con el reglamento del Comité de Continuidad del Negocio, actualizado en enero de 2022, en el cual constan funciones, inhabilidades e informes del comité. Sin embargo, con oficio Nro. SB-IG-2023-0353-O, la entidad de control, indica que se necesita mejorar en la gestión de la continuidad del negocio, ya que no se evidencian estrategias específicas de recuperación y reanudación de operaciones relacionados con servicios críticos provistos por proveedores, además no se ha adjuntado el Procedimiento para la Declaración de Emergencia o Crisis.

4.2 Riesgo de Crédito

Banco Capital S.A cuenta con 6 documentos que norman el procesos de colocación: Manual de procedimientos de cobranzas, actualizado el 12 Julio 2019, Política de crédito actualizada en septiembre 2021, misma que contiene los lineamientos para el otorgamiento de créditos, restricciones con respecto al otorgamiento así como también política de créditos vinculados en función y cumpliendo con el artículo 216 del Código Orgánico Monetario y Financiero, contiene un apartado que norma las garantías, detalladas y con lo que se cumple con el principio de que toda operación debe estar garantizada, además de niveles de aprobación y demás políticas necesarias para el correcto funcionamiento del proceso; la entidad cuenta con la Política para la Normalización de créditos aprobado en octubre del 2019, donde se da como opción la recuperación de crédito utilizando las herramientas de reestructuración y refinanciación como forma de normalizar créditos con problemas de liquidez en un horizonte de tiempo determinado. El Banco además presenta la “Política de novación, refinanciación, y reestructuración”, donde se detalla y se norma cuando se realizará las novaciones, refinanciamientos y reestructuraciones, sin embargo, se denota que existe dualidad de Información con respecto a la política de normalización en las políticas. Por otro lado, Banco Capital S.A cuenta con el “Manual de procedimiento de crédito automotriz”, “Manual de proceso de crédito de consumo”, “Manual de subproceso de compra de cartera”; documentos en donde se detallan los procesos de otorgamiento de las principales líneas de crédito y para adquisición de cartera.

Cabe mencionar que existe una metodología de microcrédito aprobada en enero del 2021 realizada por medio de consultoría externa a cargo de la empresa Ingelsi Cía Ltda misma que consta de modelos matemáticos para la optimización de gestión de colocación y cobranzas.

El recurso humano existente para la administración del riesgo de crédito es la unidad de Administración de Riesgos encabezada por el Gerente de Riesgos y dos oficiales de administración integral de riesgos,

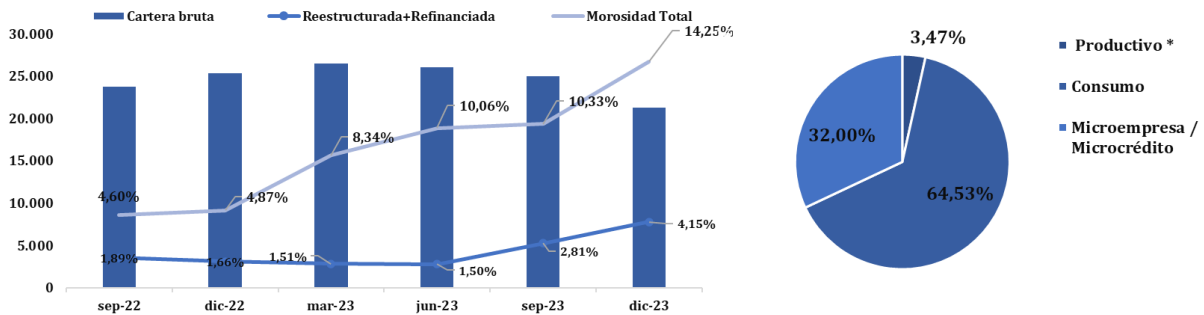
evidenciando la existencia de personal dedicado a los riesgos integrales, lo cual está acorde a la naturaleza de la Institución no obstante es necesario la independencia de funciones. En esa misma línea mediante Oficio Nro. SB-IG-2023-0353-O, de fecha 24 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos recalca la gestión de riesgos débil de Banco Capital, en el que mediante su intervención intensiva evidenció que la Unidad de Riesgos se encuentran realizando actividades ajenas a sus funciones, reflejando de esta manera según la entidad de control, la inexistencia de tecnología crediticia y de políticas, procesos y procedimientos para el otorgamiento de operaciones de segmento de microcrédito, decantando finalmente un débil desempeño.

Para la administración de riesgo de crédito la entidad cuenta con un Manual de Administración Integral de riesgos actualizado a enero de 2022, en donde se define la estructura y organización en temas de riesgo de crédito, para la medición del riesgo de crédito la entidad cuenta con metodologías para el cálculo de matrices de transición y elaboración de cosechas. Cuenta con un apartado de control de riesgo de crédito en donde se definen controles conforme alertas tempranas, establecimiento de cupos y límites de exposición de riesgo de crédito, siendo uno de los límites más importantes el 10% del patrimonio técnico por sujeto de crédito, exposición de riesgo por cliente de 200% del patrimonio del deudor; además en el documento consta del monitoreo del riesgo de crédito en donde se responsabiliza a la unidad de AR y a la Gerencia de Negocios en el seguimiento de la calificación de la cartera de crédito, el análisis de los movimientos de clientes a otras categorías de riesgo y cumplimiento de límites.

Estructura de la Cartera

La cartera bruta a diciembre 2023 es de USD 21,250 millones, se muestra una disminución de 15% con respecto al trimestre anterior y 16% con respecto al año anterior, la cartera refinanciada y reestructurada tienen tendencia a la baja.

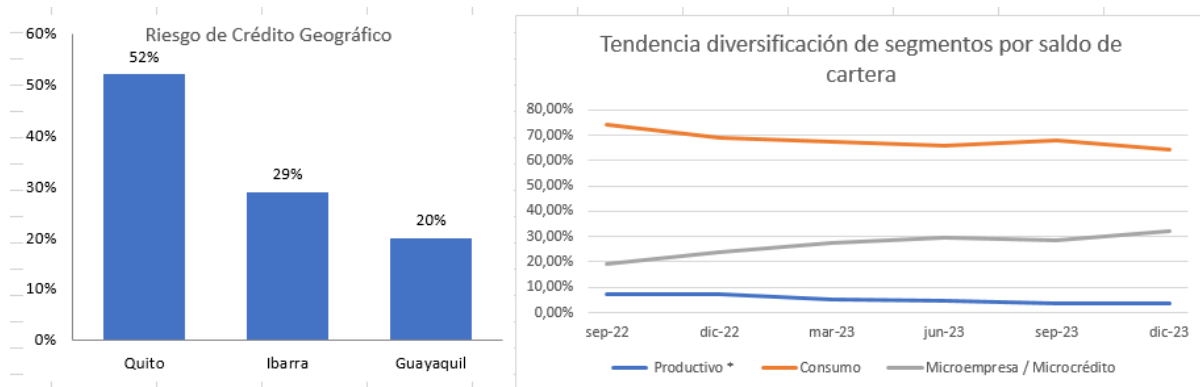
Gráfico 5. Características de la cartera



Fuente: Superintendencia de Bancos
 Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

La cartera de crédito está compuesta por los segmentos de Consumo (64,53%), Productivo (3,47%) Microcrédito (32%), se evidencia un ligero descenso en el segmento productivo es así que con respecto a septiembre 2023 ha decrecido en 0,16%, también en el segmento de consumo, se evidencia una disminución de crecimiento de 3,21% en relación a septiembre 2023. Mientras que en microcrédito se observa un crecimiento de 3,37% con relación al anterior período.

Gráfico 6. Concentración y tendencia de la cartera



Fuente: Banco Capital S.A

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Según las observaciones realizadas mediante Resolución Reservada SB-2022-1194, al 31 de octubre de 2022, por parte de la Superintendencia de Bancos, indica sobre el incumplimiento, de los umbrales establecidos para operar como banca múltiple, conforme la autorización emitida por el organismo de control en resolución SB.2012-779 del 11 de septiembre de 2017, misma que se encuentra pendiente de aprobación. Es importante destacar lo mencionado en la resolución Nro. SB-INCSFPR-2023-02391, de fecha, 15 de noviembre de 2023, en el que Superintendencia de Bancos, determina observaciones en cumplimiento al Plan de Supervisión Intensiva (PSI), en el período comprendido entre julio 2022 y septiembre 2023, determinado lo siguiente:

“El umbral normativo establecido para el segmento productivo de banca múltiple es inferior al 20% del total de cartera bruta del banco; incumpliendo el artículo 32, del parágrafo I, Umbrales, subsección IV, sección IV, capítulo I, título II, del libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, de la Junta de Política y Regulación Financiera.”

Calidad de la Cartera

La morosidad de Banco Capital S.A a 31 de diciembre del 2023 es de 14,25%, presentando un incremento de 3,92% con respecto al trimestre anterior (10,33%), además, comparada con el sector bancario privado, la morosidad del Banco Capital S.A está muy por encima del sector, y la misma interpretación existe con relación a la morosidad de bancos pequeños (6,01%). Esto debido al incremento de la morosidad en los tres segmentos; en el caso del segmento productivo se registra un incremento de 5,24% respecto a septiembre 2023; en el segmento consumo se refleja un incremento de 3,73% en relación a septiembre 2023; y lo mismo ocurre en el segmento microcrédito, en el que se evidencia un incremento de 4,19% respecto al trimestre anterior. Se observa un incremento significativo e importante de la morosidad durante el cuarto trimestre de 2023. Especialmente en la ciudad de Quito y Guayaquil.

Tabla 5. Morosidad bruta por segmento.

Segmento	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	Total Sistema bancos privados
Comercial Prioritario	7,74%	4,10%	5,31%	5,92%	8,16%	13,40%	1,09%
Consumo Prioritario	4,83%	5,68%	9,74%	10,28%	10,51%	14,24%	4,81%
Inmobiliario	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Microempresa	2,54%	2,77%	5,50%	10,24%	10,20%	14,38%	6,64%
Comercial Ordinario	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Consumo Ordinario	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad Total	4,60%	4,87%	8,34%	10,06%	10,33%	14,25%	3,20%

Fuente: Superintendencia de Bancos

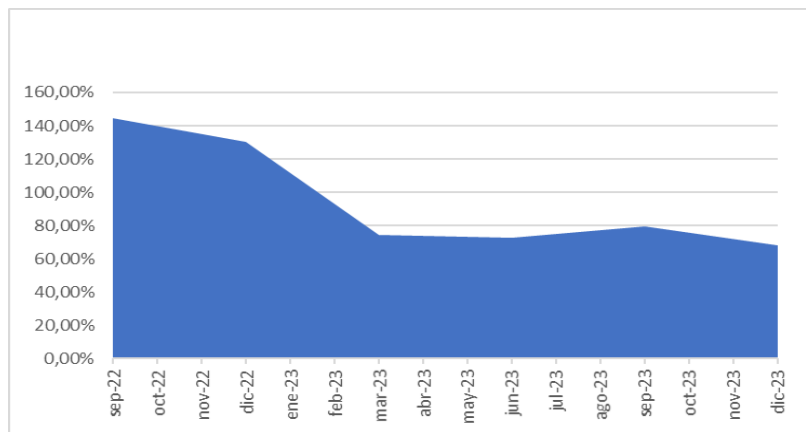
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Durante los cuatro trimestres del 2023 se evidencia un incremento en el índice de morosidad, y es paralelo al comportamiento de la cartera improductiva la cual se ubica en USD 3,029 millones, siendo superior en 17,17% respecto a septiembre 2023 (USD 2,585 millones), sin embargo, la morosidad ha crecido por la disminución del volumen de la cartera bruta. La tendencia a incrementar la morosidad se refleja durante los últimos periodos, lo que ha disminuido la calidad de la cartera, esto por imposibilidades propuestas por la Superintendencias de Bancos según resolución N°SB-16-INSFPR-2017-768 del 11 de septiembre 2017 en la que se impedía a Banco Capital S.A a efectuar operaciones crediticias, haciendo difícil la recuperación de la cartera vigente es su momento. Sin embargo, esta es una estrategia adoptada por el banco para la recuperación de los niveles de liquidez, tal como lo indica PLAN DE NEGOCIOS Y PRESUPUESTO AJUSTADOS PARA EL PERIODO 2022-2024.

Cobertura de la Cartera

La cobertura de la cartera a diciembre 2023, se encuentra en 68,21% decreciendo en 11,08% con respecto al período anterior, se evidencia un deterioro importante con respecto a septiembre 2023, con baja cobertura del riesgo crediticio.

Gráfico 7. Evolución de la cobertura de la cartera



Fuente: Banco Capital S.A

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Si bien es cierto la tendencia de la cobertura de la cartera mantuvo un indicador mayor al 100% hasta antes del 2023, en el periodo actual esta se ubica en 68,33%, es decir su porcentaje ha descendido en 62,21% con relación al anterior año. En el caso de la cobertura de la cartera del segmento productivo esta se ubicó en 81,75% a diciembre de 2023, con un porcentaje de -26,72% con respecto a septiembre 2023, en tanto que la cobertura en el segmento de consumo en el cuarto trimestre de 2023, se ubicó en 62,59%, menos que el trimestre anterior (71,41%), finalmente en cuanto a la cobertura en microcrédito se muestra para este último período en 49,39%, también menos que el trimestre anterior (62,13%), por lo que todos estos segmentos mantienen una tendencia a disminuir la cobertura, además en comparación con los bancos privados pequeños, se evidencia que la cobertura se encuentra por debajo del sector.

De lo enunciado, se observa que los indicadores financieros presentados por la entidad, muestran un deterioro de la calidad de los activos productivos, debido al incremento principalmente de la cartera vencida.

Tabla 6. Constitución de provisiones (en miles de dólares).

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	% Cartera bruta	Provisiones	% Provisiones	Deficiencia o superávit
A1	Riesgo normal	14.683	69,09%	193	9,48%	120
A2		2.337	11,00%	55	2,70%	32
A3		1.201	5,65%	65	3,17%	41
B1	Riesgo potencial	750	3,53%	61	2,99%	38
B2		319	1,50%	32	1,59%	13
C1	Deficiente	167	0,78%	34	1,65%	17
C2		186	0,88%	76	3,72%	39
D	Dudoso recaudo	214	1,01%	128	6,30%	43
E	Pérdida	1.394	6,56%	1.394	68,41%	0
Total cartera bruta		21.250	100,0%	2.038	100,00%	342

Fuente: Banco Capital S.A

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

4.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

El riesgo que mantiene la Institución referente al riesgo de mercado se basa en los cambios de precios en los productos financieros, tomando en cuenta que en temas macroeconómicos las tasas se mantienen y no existen variaciones significativas el riesgo es normal, sin embargo, en tasas pasivas no existe techos normados por lo que es importante tomar en cuanto aquel factor.

La sensibilidad al valor patrimonial que es la sensibilidad a cambios en la tasa de interés se encuentra en +/- 1.58% promedio al 31 de diciembre 2023, para variación 1 y variación 2, la duración modificada es de 1.03 para el activo y 0,49 para el pasivo, por lo cual el activo es más sensible que el pasivo por la tasa de rendimiento.

Las tasas efectivas de productos activos que maneja Banco Capital S.A son inferiores a los techos normados por el Banco Central del Ecuador cumpliendo con la normativa legal; sin embargo, son mayores a las tasas referenciales, lo cual beneficia al margen de intereses, sin embargo, no alcanza a cubrir los gastos de operación del Banco. Con respecto al margen financiero a diciembre 2023 los cambios en +/-1% en la tasa de interés generó una sensibilidad de +/- USD 128 mil al considerar las brechas hasta 360 días. Este resultado representa el 2% frente al patrimonio técnico registrado por USD 5.772 millones, ubicándose dentro del límite definido por el Banco y es catalogado como riesgo moderado

La posición en riesgo en margen financiero al 31 de diciembre 2023 es de -1.83% que equivale a USD 105,88 M, este comportamiento se debe a la disminución de las obligaciones con el público y al incremento del patrimonio técnico al cierre del mes de análisis. La posición del riesgo en el margen financiero disminuyó en 0.21 p.p, en relación con la posición registrada en septiembre 2023, el riesgo es bajo con respecto al patrimonio técnico constituido. El periodo abierto se encuentra en 0.57 para el activo y 0.47 para el pasivo. La duración promedio trimestral del activo es de 0.43 y del pasivo 0.53 generándose un GAP negativo.

El saldo total del portafolio de inversiones registrado al 31 de diciembre del 2023 alcanzo la suma USD 5,472 MM, presentando un considerable crecimiento del 100% frente al saldo registrado en el mes de septiembre del 2023 (USD 2,738 miles), y del 20 % con relación a diciembre del 2022, dentro del portafolio de inversiones se considera el aporte del fondo de liquidez en cumplimiento normativo. Esta variación significativa obedece principalmente a que el banco decidió invertir los excedentes de liquidez

en obligaciones disponibles para la venta, la liquidez que el banco experimentó en el trimestre de análisis se debe por la recompra de cartera de la Empresa COMANDATO, esta fue una de las estrategias adoptadas por la Administración para mejorar los indicadores de liquidez.

El 62% de las inversiones que mantiene el Banco corresponden a inversiones disponibles para la venta del sector público y privado, el 38% son inversiones mantenidas hasta el vencimiento del sector público (aporte al fondo de liquidez)

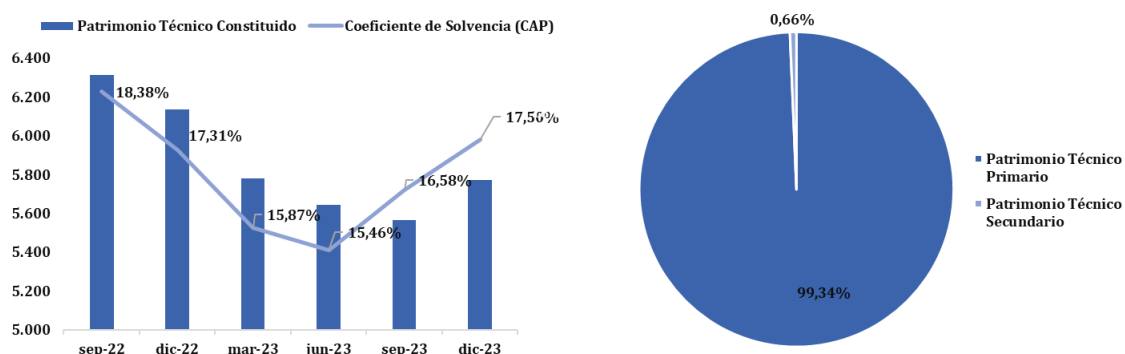
5. Riesgo de posición financiera

5.1 Riesgo de solvencia

El nivel patrimonial que presenta Banco Capital S.A a diciembre 2023 es suficiente, sin embargo presenta una tendencia a disminuir el Patrimonio técnico primario con respecto a los anteriores años, mientras que el patrimonio técnico secundario se presenta positivo; esto como resultado por las pérdidas del ejercicio y por la contracción de los activos ponderados por riesgo por la venta de portafolio de inversiones, así como por la venta de cartera de crédito, decisiones adoptadas por la administración, con el fin de cubrir las necesidades de liquidez; sin embargo, se evidencia que el indicador se mantiene sobre el mínimo requerido (9%).

A diciembre 2023 el coeficiente de solvencia es de 17,50%, cumple con la normativa vigente no obstante la relación entre los activos ponderados por riesgos y el patrimonio técnico constituido y su evolución arrojan alertas importantes de posición de patrimonio tendiendo a debilitarse en el tiempo; está relación que arroja el resultado del coeficiente de solvencia muestra la proporción de estos dos indicadores y la evolución, por lo que, siempre debe mantenerse acorde a la proporción de su crecimiento es decir, si crece el activo crece el patrimonio, aunque el Banco presenta mejoras en su Patrimonio Técnico Secundario lo cual se debe a modificaciones en su estructura de capital. Banco Capital muestra la evolución creciente de los Activos ponderados por riesgos y disminución del Patrimonio Técnico Constituido, por lo que representa un riesgo alto, proyectándose una disminución importante en el coeficiente de solvencia lo que podría provocar en el futuro que se incumpla la normativa y sea causal de liquidación al no mantener la suficiencia patrimonial para respaldar las operaciones futuras conforme el desempeño macroeconómico conforme el artículo 190 del Código Orgánico Monetario y Financiero la entidad está obligada a mantener en todo el tiempo una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes no inferior al 9%.

Gráfico 9. Patrimonio Técnico.



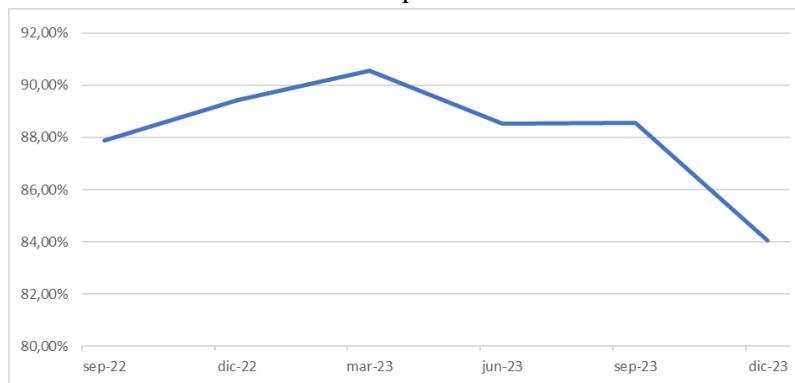
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Mediante Resolución Reservada SB-2022-1194, la Superintendencia de Bancos, realiza una observación con fecha 31 de octubre de 2022, en relación a la solvencia e indica lo siguiente:

“El indicador de solvencia continuará disminuyendo, mientras se registren pérdidas y se incrementen los activos y contingentes ponderados por riesgos. De igual manera, lo manifestado se encuentra proyectado en los presupuestos relacionados con el cálculo del patrimonio técnico y activos ponderados por riesgo, del que se desprende el indicador de solvencia. Como parte del Plan se considera para el primer trimestre del 2024 una capitalización de USD 3 millones”. Por lo que el organismo de control mantiene esta observación como incumplida.

El incremento de la solvencia interanual es de 0,18% puntos, por lo que, si la entidad no ejecuta un plan de acción para regularizar sus ingresos en relación a los gastos, podría probablemente en el mediano plazo, llegar al nivel de solvencia mínimo, posterior a esto estaría en posición de riesgo, lo cual es crítico.

Gráfico 11. Apalancamiento



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El apalancamiento de la entidad (activos productivos con relación a pasivos con costo), muestra un descenso a diciembre 2023 el indicador es de 84,05%, esta tendencia muestra que los pasivos con costo es decir los pasivos en los que la entidad tiene un egreso en intereses se está utilizando para generar ingresos.

5.2 Liquidez y fondeo

Banco Capital S.A establece políticas para la administración del riesgo de liquidez conforme se muestra en su manual de administración integral de riesgos actualizado en enero 2022 mismo que presenta herramientas para el control efectivo de la liquidez y fondeo de las operaciones que permitan prevenir y minimizar posibles pérdidas financieras derivadas de altos costos de financiamiento producto de no contar con los recursos suficientes para atender las exigencias de los pasivos. Para la identificación de riesgos de liquidez se toman en cuenta factores como la concentración de depósitos en pocos clientes, volatilidad de las fuentes de fondeo, brechas de liquidez negativas en el corto plazo, incumplimiento en las metas de inversiones; para medir la entidad utiliza las metodologías de cálculo de brechas de liquidez contractual metodología que presenta la posición de liquidez en riesgo, cálculo de brecha de liquidez esperado, cálculo de brecha de liquidez dinámico, cálculo de brecha de liquidez real, liquidez estructural.

Al 31 de diciembre 2023, el saldo de los fondos disponibles de Banco Capital es de USD 2,031 millones, el indicador de liquidez inmediata, fondos disponibles sobre el total de depósitos a la vista y a corto plazo con vencimiento de hasta 90 días es del 15,24% presenta un incremento de 2.11 p.p aproximadamente. respecto al registrado en septiembre de 2023 (13,14%) y de la misma forma se evidencia un aumento con respecto al año anterior, en 8,31%. Este incremento obedece principalmente al incremento de depósitos a la vista y de depósitos a plazo en el trimestre de análisis. Con relación al sector de Bancos Privados se encuentra por debajo del porcentaje de liquidez registrado a diciembre 2023 (25.66%).

Para controlar el riesgo de liquidez la entidad ha propuesto una serie de límites a la variación de las brechas de liquidez, límites de concentración de captaciones e inversiones, de liquidez estructural, y plan de contingencia de liquidez, mismo que se encuentra debidamente actualizado a septiembre 2022 y su procedimiento actualizado a enero del 2022, la unidad de administración integral de riesgos y las gerencias de Banco Capital S.A que están relacionadas con el manejo de la liquidez, realizan el seguimiento sistemático de las exposiciones de riesgo de liquidez, la unidad de administración integral de riesgos genera reportes, los cuales son analizados y evacuados en CAIR.

Conforme la política en eventos de riesgo de liquidez implementadas en el plan de contingencia de liquidez, se obtuvo una línea de crédito, Actualmente se encuentra activo el plan de contingencia de liquidez, se realizan informes semanales y mensuales, mismos que son enviados a la Administración y el Directorio, sobre la evolución de resultados y la efectividad, producto de la aplicación de las estrategias y actividades conforme lo indica el plan, entre las acciones realizadas se encuentran:

Suspender temporalmente y hasta que se recupere la liquidez, el crecimiento de la cartera de crédito propia, misma que registrará una contracción. La colocación se reducirá, la cual no superará el 50% de la recuperación que se registre entre capital e intereses.

Intensificar la gestión diaria del área de depósitos a plazo, al ser la principal fuente de fondeo de la entidad.

Como estrategia extraordinaria, de ser necesario, se considerará la posibilidad de venta de cartera por hasta USD 2 millones.

Banco Capital ha tomado como estrategia apalancar los ingresos, a través de la obtención del premio por la originación progresiva, venta y administración de cartera de crédito para financiamiento automotriz, aprovechando el fondeo de instituciones financieras, tanto del sector financiero privado como del sector financiero popular y solidario, cuyas transacciones se iniciaron en el mes de junio del 2023. Con fecha 5 de junio del 2023 Banco Capital suscribió con el Banco Internacional un contrato de compra - venta de cartera de crédito para financiamiento automotriz por hasta USD 3MM mensuales. Conforme consta en las premisas presupuestarias, se estima la originación, venta y administración de USD 200M para junio del 2023, monto que se estima incrementar mensualmente en USD 100M, llegando a producir USD 3.5MM en el mes de diciembre de 2023; para el primer semestre del 2024, se estima originar mensualmente USD 1MM, esto es, USD 6MM hasta el junio del 2024.

Según Resolución Reservada SB-22-1194, la Superintendencia de Bancos, con fecha 31 de octubre 2022, realiza la siguiente observación que no ha sido cumplida:

“Respecto al plan de contingencia de liquidez, fue observado al banco mediante oficio Nro. SB-DCP2-2022-0267-0 de 01 de julio de 2022 y hasta la presente fecha no ha remitido dicho plan aprobado por el Directorio, inobservando lo establecido en el artículo 14, sección IV, capítulo IV, título IX, libro I de la CNSB.”

Con corte a diciembre 2023 la Superintendencia de Bancos mediante oficio Nro. SB-DCP2-2023-0430-0 con fecha 17 de octubre 2023 da a conocer las observaciones y en esta destaca:

A partir de febrero de 2023, la liquidez de la entidad se ha visto presionada por el retiro de los depósitos, por lo que tuvo que recurrir al crédito corriente del Fondo de liquidez, acreditado el 26 de abril de 2023, por USD 1.400 miles, con vencimiento al 25 de julio del año en curso; según lo notificado por el Banco Central del Ecuador con oficio Nro. BCE-SGOPE-2023-0179-OF de 27 de abril de 2023. El 25 de julio, el banco renovó dicho crédito a cuatro meses plazo, habiendo realizado un abono del 30%, el cual tiene un vencimiento de 22 de noviembre de 2023, conforme se desprende del Anexo reservado Nro. 8, proporcionado por la Administración del Banco. El incumplimiento de las condiciones prescritas en el crédito corriente dará lugar a la aplicación de lo establecido en el numeral 6 del artículo 303 del COMF.

Por lo que la entidad podría presentar problemas a corto plazo para cumplir con los depositantes, lo que implica serios problemas relacionados a la liquidez y solvencia institucional.

La cobertura de los depósitos a la vista y a plazo hace referencia al número de veces que están cubiertos los mayores depositantes con fondos propios, o el porcentaje de estos depósitos que se encuentra protegidos por los fondos de la institución. El ratio que se utiliza para medir este riesgo es la relación entre los fondos de mayor liquidez y el saldo de los 25 mayores depositantes y los fondos de mayor liquidez ampliada sobre el saldo de los 100 mayores depositantes.

Al 31 de diciembre 2023 la concentración de depósitos esta compuesta de la siguiente manera: los 25 mayores depositantes, concentran el 40% sobre el total de obligaciones con el público y los 100 mayores clientes el 68% por monto es de USD 11,961 MM y USD 20,040 MM respectivamente, dando como resultado una disminución del 4% de concentración de depósitos frente al total de los 100 mayores depositantes registrado al 30 de junio del 2023.

El índice Estructural de Liquidez está compuesto por los indicadores primera y de segunda línea al 31 de diciembre 2023, como indica el Oficio Nro. SB-IG-2023-0353-O de fecha 24 de diciembre de 2023, emitido por la Superintendencia de Bancos se indica que;

En lo referente a la administración de su liquidez, Banco Capital S.A., presenta las siguientes debilidades: i) indicadores de liquidez inmediata inferiores al umbral (20%) establecido por el ente de control para entidades del peer group de bancos pequeños; ii) posición de liquidez en riesgo por brechas en las bandas 1 (1 a 7 días) y 7 (181 a 360 días) en el escenario contractual, lo que significa que no tiene activos líquidos netos para cubrir sus obligaciones de inmediata exigibilidad, incumpliendo la normativa vigente; iii) entre junio y agosto de 2023, la liquidez de segunda línea no cubrió el indicador mínimo requerido de liquidez, determinado por la concentración del 50% del saldo de los 100 mayores depositantes a 90 días, incumpliendo la normativa vigente; para septiembre 2023 ya cumple con esta cobertura; iv) posición de encaje bancario negativo ya que presenta una cobertura inferior al 100%; sin embargo, al estar sometido el banco al Programa de Supervisión Intensiva, la norma le prevé exención al cumplimiento; v) el 25 de julio de 2023, el banco renovó el crédito de Fondo de liquidez que mantiene por USD 1.400 miles otorgado el 26 de abril del año en curso; habiendo realizado un abono del 30%, mismo que vence el 22 de noviembre de 2023, la Dirección de Evaluación de Riesgo, señala que el banco mantiene una situación crítica de liquidez al no cubrir sus activos líquidos el valor absoluto de brechas acumuladas negativas, liquidez a corto plazo crítica del 7,8% al 28 de julio de 2023 e incumplimiento de la liquidez mínima requerida presentando un riesgo de liquidez extremadamente alto y un elevado riesgo de concentración de sus depositantes.

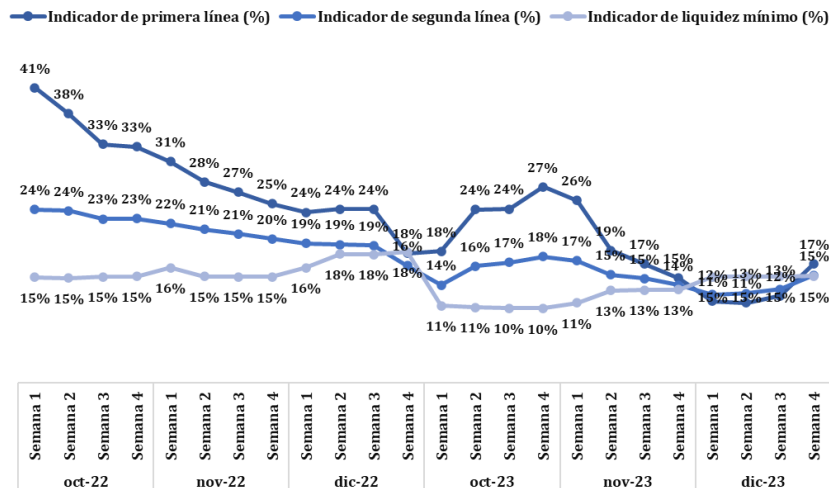
La liquidez del Banco también se pueden evaluar las brechas de liquidez contractuales, analizando el indicador que establece la relación entre la brecha acumulada sobre los activos líquidos netos, clasificando los activos y pasivos en cada una de las bandas de tiempo según sus plazos de vencimiento contractuales.

Al 31 de diciembre del 2023 el Banco presenta brechas acumuladas negativas en las bandas de la 1 a la 7 en el escenario contractual, debido al flujo de salida principalmente de los depósitos a plazo, en el trimestre (diciembre 2023) de análisis, el banco registró el retiro de depósitos a plazo, que no fue factible retener a pesar de la gestión realizada por los ejecutivos a cargo, sin embargo, según la entidad existe la proyección de recuperar a socios antiguos. El banco presenta posición de liquidez en riesgo, debido a que los activos líquidos no son suficientes para cubrir los requerimientos de liquidez, lo cual es una alerta sustancial que se ha venido monitoreando ya que se presenta debilidades en los estados financieros.

El banco presenta inconvenientes para cubrir eventuales problemas de liquidez por la falta de Activos Líquidos Netos suficientes, por lo que se ha venido gestionando recursos a corto plazo esto, de acuerdo con las acciones detalladas en el plan de contingencia de liquidez.

En el análisis de los escenarios esperado y dinámico, al 31 de diciembre de 2023, no presenta posición en riesgo, consecuencia de la aplicación de los supuestos establecidos por la administración y revisados periódicamente por Unidad de Riesgos. Para el escenario esperado se aplicó los supuestos de la porción volátil y estable que tiene las cuentas corrientes y de ahorros, el supuesto porcentaje de cancelación del 0,07% que el Banco podría experimentar en los depósitos a plazo, y la pre- cancelación de 5,21% de las operaciones de crédito.

Gráfico 12. Liquidez Estructural.



Fuente: Banco Capital S.A
 Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

5.3 Estructura financiera

De acuerdo al informe de auditoría externa de diciembre de 2021 emitido por UHY Assurance & Services Cía. Ltda. ha emitido una opinión con salvedades, en los cuales se detalla:

- El BANCO CAPITAL S.A. de acuerdo a los estados financieros publicados por el Organismo de Control, en el marco de lo establecido en el artículo 222 del Código Orgánico Monetario y Financiero, registra pérdidas recurrentes (desde agosto 2019) y acumuladas que al 31 de diciembre de 2021, ascienden a USD 4.115.502, situación que evidencia la falta de intermediación financiero que permita generar los ingresos necesarios para cubrir los gastos operativos y de esta manera garantizar la generación de resultados positivos. Las circunstancias descritas, son indicativos de una incertidumbre sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, los estados financieros han sido preparados asumiendo que tal actividad continuará y no incluyen ajustes que puedan ser producto del resultado de dicha incertidumbre.
- Al 31 de diciembre de 2021, se mantiene la observación, referente a que la entidad no ha registrado la cuenta por cobrar por USD 609.725,58. Al respecto, la entidad, indica lo siguiente: “El Banco ha manifestado (...) su discrepancia con esta disposición, solicitando se deja sin efecto (...)” Sin embargo la observación se mantiene como incumplida dentro de la matriz de observaciones al 31 de diciembre d 2022, por parte del organismo de control.

Estructura del Activo

El monto total de activos es de USD 38,164 millones, el activo está compuesto por la cartera de crédito 50,26%, esto la contracción en la colocación, por medidas tomadas por el Banco a fin de mejorar la liquidez. La composición del sector en cartera de crédito en bancos pequeños es de 66,98% y en bancos privados es de 65,61% el nivel de la cartera de crédito está en descenso con relación al total de activos, sin embargo, el nivel se encuentra por debajo en comparación con el sector, lo cual es indicativo de que la

entidad no utiliza de forma óptima los recursos para el giro de negocio, sino que estos recursos son utilizados para el aumento de activos improductivos. Una gran parte del activo está compuesto por Propiedad y equipo con 19,76%, Inversiones 14,34%, otros activos 7,24% y fondos disponibles 5,32%. Evidenciando un aumento respecto al anterior trimestre en; Fondos Disponibles.

Existe una desmejora en la estructura del activo lo que eventualmente hace que los indicadores de participación de activos productivos e improductivos bajen su calidad y con ello el aumento de la rentabilidad de la institución se ve afectada, no obstante, para que los indicadores mejoren es necesario que se acompañe de una correcta política de disminución de gastos operativos y optimización de la calidad de la cartera.

Estructura del Pasivo

A diciembre 2023 el monto del total pasivo es de USD 32,36 millones, tiene una ligera disminución con respecto al anterior trimestre, la concentración del pasivo se encuentra en Obligaciones con el público con el 91,68%, Cuentas por pagar 6,26%, otros pasivos 2,03%, como se observa la principal cuenta es la cual se fondea Banco Capital S.A es obligaciones con el público, se muestra un incremento de 3,17% con relación a septiembre 2023, lo cual demuestra capacidad de recuperar a los depositantes desde su reapertura, en especial atención los depósitos a plazo fijo, es importante mencionar que la concentración en este rubro ayuda a que la exigencia de liquidez sea menor, en ese mismo sentido disminuye el indicador de liquidez.

A diciembre 2023 obligaciones con el público (principal fuente de fondeo) se sitúa en USD 29,67 millones compuesta por depósitos a la vista (5,57%) y el resto en depósitos a plazo fijo lo que representa una concentración de USD 27.93 millones con una evolución en el último año de 3% lo que representa USD 2,67 millones, la concentración por bandas se evidencia en mayor proporción de 181 a 360 días, (26,08%), mientras que de 91 a 180 días se concentra el 25, 20% de los depósitos a plazo, en la banda de 31 a 90 días la proporción es de 23,31%, luego de 1 a 30 días refleja el 16,% , la concentración a más de 361 días es del 0,27% lo que se podría mejorar y tener asegurado fondeo a largo plazo, por otro lado se evidencia un incremento en depósitos a la vista con respecto a septiembre 2023, creciendo en 6,39%.

La entidad cuenta con una fuente de fondeo que durante el presente periodo ha decrecido en 0,23% respecto al trimestre anterior. sin embargo, el riesgo de que se efectúen efectos endógenos pudiera afectar la única fuente de fondeo, por lo que es importante que la entidad busque financiarse por otras vías que puedan servir de contingente, disminuyendo de esta forma la probabilidad de que el funcionamiento del negocio no pare por factores ajenos a la entidad. La entidad muestra debilidad en el crecimiento de las principales cuentas del balance general.

Tabla 7. Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	Proporción a la fecha de corte	Var iación (t) vs (t-1)
Depósitos a la vista	2.780	2.785	2.487	1.933	1.555	1.654	5,57%	6,39%
<i>Depósitos monetarios</i>	852	725	1.106	753	604	663	2,23%	9,67%
<i>Depósitos de ahorro</i>	1.786	1.883	1.186	1.055	823	854	2,88%	3,85%
Depósitos a plazo	30.037	30.609	30.122	28.162	27.123	27.936	94,15%	3,00%
<i>De 1 a 30 días</i>	3.918	5.517	4.139	3.846	3.622	4.751	16,01%	31,16%
<i>De 31 a 90 días</i>	7.173	7.866	7.088	7.082	5.638	6.917	23,31%	22,68%
<i>De 91 a 180 días</i>	10.547	9.409	8.742	7.124	9.810	7.478	25,20%	-23,77%
<i>De 181 a 360 días</i>	7.764	7.072	9.737	9.715	7.361	7.739	26,08%	5,13%
<i>De más de 361 días</i>	635	746	415	396	693	1.052	3,54%	51,80%
Otros depósitos	80	80	80	80	80	80	0,27%	0,00%
Total	32.897	33.475	32.689	30.175	28.758	29.670	100%	3,17%

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Estructura del Patrimonio

El Patrimonio presenta un valor total a diciembre de 2023 de USD 5,80 millones, presenta tendencia a disminuir, con respecto al año anterior registra una disminución de 0,21%, y un incremento de 3,76% con respecto al anterior trimestre. Por otro lado, el capital social se presenta constante durante el cuarto trimestre del 2023, en el 2021 se registró una disminución de USD 3 millones esto para compensar pérdidas generadas que impactan directamente al patrimonio. Los resultados tienen una tendencia negativa, y persisten durante el cuarto trimestre del 2023, es decir la institución resulta el periodo con una pérdida de USD 5.25 millones hecho que se viene dando desde periodos anteriores, en comparación con el anterior trimestre la pérdida presenta un descenso de USD 202 mil.

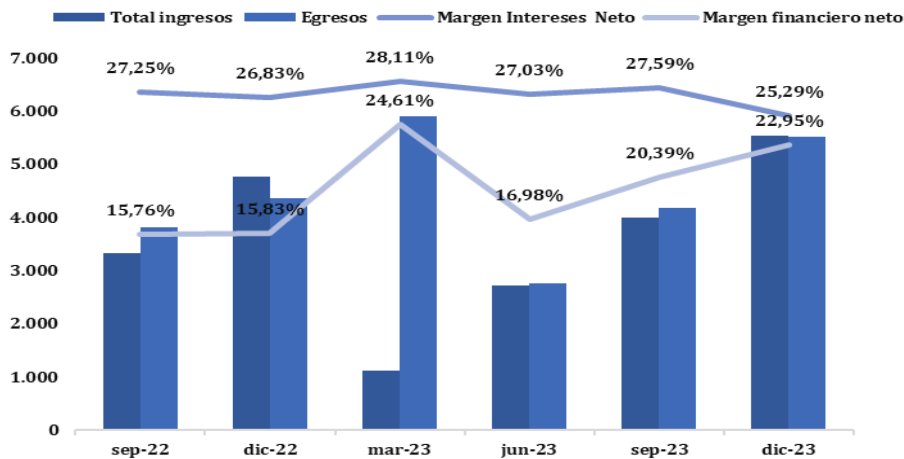
Resultados Financieros

Los ingresos de Banco Capital S.A a diciembre 2023, ascienden a USD 5,53 millones, esto es 15,86% más que en diciembre 2022. Los ingresos por intereses y descuentos ganados, representan un 69,79% del total de los ingresos, por lo que, la tendencia es de crecimiento en 8,38% con respecto al año 2022. El monto de egresos es de USD 5,52 millones, siendo ligeramente superior los ingresos con respecto a los egresos, generando una brecha de resultados positivos, (USD16 mil), representado principalmente por 43,47% en gastos operativos esto es 17,19% menor que el anterior año, lo que muestra una mejoría, que se ha mantenido en el tiempo, sin embargo, sigue siendo insuficiente para generar resultados positivos, demostrando que el gasto operativo es representativo, y tiene que ver con principalmente con el gasto de personal, registrando un monto desproporcionado con respecto a los ingresos, situación que la Superintendencia de Bancos menciona en reiteradas ocasiones, y que debe ser considerado por el Banco, tomando como referencia la calidad productividad y eficiencia que pueden generar con el personal existente en cada área. Los Intereses Causados están representados por 44,62% del total de los egresos, siendo superior en 7,91% al presentando en diciembre 2022.

El Margen neto de intereses es positivo esto resulta de la diferencia entre los intereses generados por la colocación de la cartera de crédito y los Intereses pagados a los depositantes, lo cual muestra que se genera a diciembre del 2023 USD 1,399 mil lo cual es 9,32% más que el cuarto trimestre del 2022. La variación del margen sigue por ingresos por servicios, comisiones causadas, utilidades financieras y pérdidas financieras, lo cual impacta al subtotal del margen dando como resultado USD 1,823 mil como margen financiero bruto, siendo 39,95% mayor que en diciembre 2022.

El gasto por provisiones es de USD 553 mil, evidenciando un aumento con respecto a diciembre 2022, además en relación a septiembre 2023 evidencia incremento de USD 45 mil con relación al último trimestre, por lo que el aumento de la provisión debe resultar del aumento del volumen de la cartera, para que se considere saludable, así que sí la proporción del crecimiento de la provisión es mayor al crecimiento de la cartera, trae como efecto debilidades en su calidad.

Gráfico 13. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El gasto de operación es el punto de inflexión entre el margen de ganancia que se analiza y los egresos, las entidades que cuentan con la capacidad de absorber este gasto cuentan con un indicador de grado de absorción menor al 100%, en el caso de Banco Capital el indicador de grado de absorción es de 188,88% indicando que la entidad no puede enfrentar el gasto operativo haciendo falta generar 1,88 veces más margen financiero para poder afrontar con este egreso, el grado de absorción es un indicador que mejorando considerablemente en el tiempo sin embargo en este último trimestre ha sufrido mejora, con respecto a los trimestres anteriores que en comparación a diciembre 2022 este ha disminuido en 194,26%, esto como resultado de la reducción del gasto de operación en USD 497 mil respecto a diciembre 2022, no obstante persiste la insuficiencia de margen para cubrir el gasto, por lo que es necesario un cambio brusco en la disminución de estos egresos. La entidad muestra que tiene graves debilidades al momento de presupuestar y planificar en términos de flujos los gastos operativos de la entidad, por lo que, debe elaborar un plan para disminuir el gasto operativo que genera.

Los resultados a diciembre 2023, son positivos es así que el indicador ROE se posicionó en 0,27% y el ROA en 0,04%, obteniendo de esta forma un resultado del ejercicio positivo con respecto al pasivo y al activo, la tendencia de pérdida se registra en datos históricos desde el año 2016, sin embargo, en el último trimestre se evidencia uno de los indicadores más cercanos al punto de equilibrio respecto a los trimestres anteriores. Al obtener resultados negativos consecutivos la entidad incurre en la activación del artículo 283 del Código Orgánico Monetario Financiero que indica "La supervisión intensiva se realizará también a las entidades financiera que registren pérdidas en los dos últimos trimestres o cuando la proyección de sus negocios indique que dentro de los dos trimestres siguientes podrían caer por debajo del nivel mínimo de patrimonio técnico requerido." Por lo que el ente de control ha ejecutado dicho artículo, es así que ha realizado tal intervención obteniendo y observando a la institución en algunos aspectos que se deben mejorar; en el artículo 284 del mismo cuerpo legal se menciona que el programa de supervisión intensiva el ente de control a entidades con perfil de riesgo alto y crítico, y el artículo 289 que menciona que los organismos de control pueden disponer medidas limitantes en las operaciones de la entidad.

Econ. Federico Bocca R., PhD Gerente General		Ing. Elías Francisco Sánchez Analista

Anexos
Anexo 1: Balance General Banco Capital S.A (en miles de dólares).

Principales cuentas	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23
Activos	42.393	41.872	41.609	39.919	38.446	38.164
Fondos disponibles	3.680	1.875	1.371	1.015	1.421	2.031
Operaciones interbancarias	0	0	0	0	0	0
Inversiones	5.137	4.570	3.882	3.355	2.739	5.473
Cartera de créditos	22.143	23.772	24.822	24.123	22.965	19.180
Deudores por aceptaciones	0	0	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	381	479	417	434	471	619
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	580	575	578	563	560	557
Propiedades y equipo	7.649	7.712	7.652	7.617	7.580	7.542
Otros activos	2.822	2.888	2.886	2.811	2.710	2.762
Pasivo	36.512	36.059	35.937	34.181	32.856	32.363
Obligaciones con el público	32.897	33.475	32.689	30.175	28.758	29.670
Operaciones interbancarias	0	0	0	0	0	0
Obligaciones inmediatas	0	18	0	90	43	12
Aceptaciones en circulación	0	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar	1.627	1.765	2.062	1.881	2.307	2.024
Obligaciones financieras	1.350	0	0	1.400	980	0
Valores en circulación	0	0	0	0	0	0
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos	638	801	1.186	635	767	656
Patrimonio	5.880	5.813	5.672	5.738	5.590	5.800
Capital social	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000
Prima o descuento en colocación de acciones y certificados	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
Otros aportes patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Superávit por valuaciones	13	55	53	50	42	50
Resultados	-5.133	-5.242	-5.381	-5.312	-5.452	-5.250

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Banco Capital S.A (en miles de dólares).

Principales cuentas	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23
Total ingresos	3.337	4.774	1.124	2.717	3.995	5.531
Intereses y descuentos ganados	2.558	3.561	923	1.961	2.942	3.860
Intereses causados	1.648	2.281	607	1.227	1.840	2.461
Margen Intereses Neto	909	1.281	316	734	1.102	1.399
Comisiones Ganadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos por servicios	56	80	24	45	68	95
Comisiones Causadas	14	21	3	5	7	11
Utilidades Financieras	11	11	0	47	192	385
Pérdidas financieras	36	48	11	22	33	44
Margen financiero bruto	926	1.302	326	798	1.323	1.823
Provisiones	400	547	49	337	509	553
Margen financiero neto	526	756	277	461	815	1.269
Gastos de operación	2.246	2.895	569	1.172	1.793	2.397
Margen de intermediación	-1.720	-2.140	-292	-711	-978	-1.128
Otros ingresos operacionales	116	221	75	161	182	309
Otras pérdidas operacionales	9	90	1	1	1	1
Margen operacional	-1.613	-2.008	-218	-550	-796	-820
Otros ingresos	596	900	102	503	610	883
Otros gastos y pérdidas	0	19	0	0	0	0
Ganancia (o pérdida) antes de impuestos	-1.017	-1.127	-116	-47	-186	62
Impuestos y participación de empleados	0	0	0	0	0	47
Utilidad del ejercicio	-1.017	-1.127	-116	-47	-186	16

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 3: Indicadores financieros de Banco Capital S.A.

Indicadores	sep-22	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23
Rentabilidad						
ROE	-19,67%	-16,54%	-7,99%	-1,63%	-4,29%	0,27%
ROA	-3,45%	-2,82%	-1,11%	-0,23%	-0,61%	0,04%
Calidad de los resultados	-58,61%	-79,90%	-88,16%	-1068,23%	-327,46%	1413,42%
Eficiencia						
Grado de absorción del margen neto financiero	427,10%	383,13%	205,57%	254,07%	220,06%	188,88%
Eficiencia administrativa de personal	3,62%	3,51%	2,68%	2,65%	2,70%	2,81%
Eficiencia operativa	7,62%	7,24%	5,47%	5,69%	5,91%	5,99%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	-33,27%	-31,40%	-20,15%	-24,53%	-22,53%	-19,50%
Eficiencia financiera en relación al activo	-5,84%	-5,35%	-2,81%	-3,45%	-3,23%	-2,82%
Solvencia						
Coefficiente de solvencia	18,38%	17,31%	15,87%	15,46%	16,58%	17,50%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	58,75%	56,42%	51,00%	51,31%	51,19%	50,45%
Índice de capitalización neto	9,65%	9,12%	10,38%	10,08%	9,84%	9,56%
Relación entre PTS vs. PTP	-8,28%	-10,85%	-16,01%	-1,60%	0,34%	0,67%
Endeudamiento patrimonial	620,91%	620,36%	633,56%	595,73%	587,73%	557,95%
Apalancamiento	720,91%	720,36%	733,56%	695,73%	687,73%	657,95%
Liquidez						
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto	26,53%	11,60%	10,00%	7,89%	13,14%	15,24%
Cobertura 25 mayores depositantes	58,39%	24,84%	13,01%	7,54%	13,44%	19,13%
Cobertura 100 mayores depositantes	48,42%	24,93%	16,95%	18,43%	17,77%	22,44%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	96,28%	100,27%	100,23%	95,78%	96,93%	100,24%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	93,58%	92,58%	90,75%	92,17%	90,30%	91,46%
Intermediación financiera						
Intermediación financiera	72,28%	76,02%	81,14%	86,48%	87,24%	71,82%
Vulnerabilidad del patrimonio						
Cartera improductiva descubierta en relación al patrimonio y resultados	-8,27%	-6,50%	10,05%	12,48%	9,52%	16,54%
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	15,82%	21,29%	38,15%	45,26%	44,75%	52,22%
Calidad de activos						
Proporción de activos improductivos netos	29,17%	28,70%	29,01%	30,13%	31,67%	34,81%
Proporción de los activos productivos netos	70,83%	71,30%	70,99%	69,87%	68,33%	65,19%
Relación del pasivo con costo en relación a la productividad general	87,88%	89,42%	90,57%	88,53%	88,55%	84,05%
Crédito						
Morosidad de cartera bruta	4,60%	4,87%	8,34%	10,06%	10,33%	14,25%
Cobertura de cartera problemática	144,55%	130,54%	74,19%	72,65%	79,40%	68,33%
Valuación de cartera bruta	55,95%	60,63%	63,59%	65,20%	65,07%	55,68%

Fuente: Superintendencia de Bancos
 Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.